DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

Precios de suscripción. (12 meses.. \$21.20 oro Unión Postal 6 id... 11.00 " 6.00 " 12 meses .. \$15,00 pt* Isla de Ouba. 6 id.... 8.00 " 4.00 " (12 meses .. \$14.00 pt* 8 id.... 7.00 " 3 id.... 8.75 "

EDICION DE LA MAÑANA

España

De anoche.

Madrid, julio 13. EL ALCALDE DE MADRID Ha tomado posesión el nuevo alcarde de Madrid, duque de Santo Mauro. SAGASTA

El señor Sagasta ha salido para Avila. REGLAS

Un telegrama de San Sobastián dice que S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto dictando reglas para el restablecimiento de las garantías constitucio nales en Vizcaya.

LOS ROMERISTAS Los amigos del señor Romero Robledo están repartiendo profusamente en las provincias dondo no existo la suspensión de las garantías constitucionales, el discurso pronunciado por aquel recientemente y cuya publicación faé prohibida por el gobierno.

CAMBIOS Las libras esterlinas so han cotizado hoy en la Bolsa á 31-82.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, julio 13. Washington, julio 13. UNA PRUEBA DIPLOMATICA

do, Mr. Hay, y traer una respuesta, si es | nearly two years. que aun está vivo. Como el despacho lo

Washington, junio 13. MALA SENAL

El consul de los Estados Unidos en Shanghai, telegrafía á la Secretaría de Estado, diciendo que el Gobernador de la provincia china de Shanthung ha comunicado la noticia de que los boxeadores y las tropas chinas que se les han unido continuaban bombardeando las legaciones extranjeras y se estaban preparando para hacer un último ataque asalto sobre las mismas el día siete del actual. El consul se muestra muy pesimista y dice que teme que haya sucedi-

Londres, julio 13 COINCIDENCIA

DE MAL AGUERO Se ha recibido en esta capital un telegrama de Shanghai semejante al telegra fiado á la Secretaría de Estado Washing ton por el cónsul de los Estados Unidos en aquella ciudad china. Todos los tele gramas recibidos durante las últimas veinticuatro horas respecto á China vieven muy descorazonados y se cree en varias de las cancillerías de Europa que presagian malas nuevas y que pueden considerarse como confirmatorios de lo que todo el mundo teme; esto es, que haya sucedido lo peor-

Corre el rumor, que no se ha podido confirmar, anunciando haber ocurrido motines en Ning-Po, en la provincia de Che-Kiang, al sur del rio Amarillo.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, July 13th. TO TRY TO REACH

MINISTER CONGER Washington, D. C., July 13th .-Wu-Ting-fang, the Chinese Minister eipher cablegram from Secretary of State, John Hay, addressed to United States Minister in China, Edwin H. American Minister is still alive. This message was sent last Wednesday July 11th. and goes by runners. As some time before hearing about the

AMERICAN CONSUL AT SHANGHAI WIRES BAD

NEWS Washington, July 13th .- The United States Consul at Shanghai, China, has cabled to the State Department Province of Shantung reports that the Chinese "Boxers" and Chinese Soldier with them, were still bombard proposed to carry out on July 7th. to preserve and develop properties The American Consul says that he they now hold. feared the worst has happened.

OMINOUS COINCIDENCE London, July 13th .- A similar despatch to the one cabled to the State latter protest against the prolongation Oity here. All the despatches receive country and regenerate the land, mated during the last twenty four hours from China come very much depressed erially as well as theoretically. and at various of the Foreign Offices | That, United States troops will they are regarded as if they really con- remain in Cuba some time yet, is gen firmed the worst fears.

been normal until now.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 13 tres tarde.

Centenes, 4 \$4.78. Descuento papel comercial, 80 div. de 3 3/4 & 44 por elento.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, á 4.84.1₁8.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, & 94.5₁8. Bonos registrados de los Estados Unidos por ciento, & 114.112. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete

en plaza á 3.1116 c. Centrifugas en plaza, á 4.1₁4s. Mascabado, en plaza, á 4.3,16 c. Azúcar de miel, en plaza, á 4. c. El mercado de azúcar crudo, sólido. Manteca del Oeste, en tercerolas, a

Harina patent Minnesota, á \$1.90. Londres, julio 13 Azocar de remolacha, á entregar en 30 dias. & 11s. 6.3/4 d. Asúcar centrifuga, pol. 96, 4 13 s. 101 d. Mascabado, á 12 s. 9 d. Consolidados, & 98.718. Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por 100 español, á 71.

Paris, julio 13. Renta 3 por ciento, 99 francos 90 centi-

EXISTENCIA DE AZUCARES EN LOS ESTADOS UNIDOS Nueva York, Juito 13. Las existencias de azúcares, en plaza, en esta fecha, ascienden á 637 toneladas. En igual fecha en 1899, 5,973.

SUGAR STOCKS. New York, July 13th. New York Sugar Stocks, to-day amount to 637 tons., against 5,973 tons. in 1899.

EDITORIAL. In an ably written A Question and most interest-Life or Death ing editorial article, our esteemed con

temporary El Sepa-Wu-Ting-Fang, ministro de China en ratista, sharply criticises the Governlos Estados Unidos, se ha comprometido a ment of Intervention which, under the hacer llegar á manos del ministro de los guise of Military Occupation, has been Estades Unidos en Chins, Mr. Conger, un the arbitrary administrator of Caban despacho cifrado del Secretario de Esta- affairs, political and otherwise, for

The Separatista complains that, the han de llevar correcs de gabinete que ne- Americans have done nothing practcesitan varios días para ir y venir á Pe- ical toward the preparation of the in the agricultural and material regeneration of the Island, and that, on the contrary, the infamous FORAKER LAW has paralized both commerce and

> In brief, that the interval passed since the change of flag, has beendespite the fact that peace has prevailed-a veritable life and death struggle here for existence.

And yet, our contemporary offers no remedy; contenting itself with the simple statement, that it confides in the good-faith of the Unided States and declaration of its Congress that, "Cuba is and of right ought to be free and independent."

Let us grant that the Americans will carry out all their pledges. But, in the meantime, something should be done-some unity of action made apparent-some steps taken to better the Country's condition under the provisional political regime of existing military intervention. Otherwise, residents will soon find tha twhile they have been idly waiting for Washing ton to relieve them, the bulk of more valuable properties, town and country, and a majority of the shares of paying railways and companies here have passed into alien hands. In brief, while the resident and native are waiting for assurances, golden opportunities for investment are floating by to be gobbled up by those with more confidence in the Country's fature. While doubting Thomases sit with folded hands and discuss politics, the outsider is securing options or closing deals for purchase of all the best es-

ates and properties. Our contemporay would appear not to have grasped the situation; not to realize the fact that in the States few people now have a thought for Cubato the United States, has undertaken the people of the whole Union, indito get through the Chinese lines a viduals as well as politicians, being now engrossed in their National election. Until this is over Caba need Conger and has promised to get a expect little attention; especially as reply to the State Department if the the opinion is widespread there that this island has not sufficiently recuperated from devastations of war to it will take them several days to get immediately assume all the grave inside Pekin and return it will take responsibilibes of an independent republic, nor strong enough even to

merit sovereign statehood. Nor does El Separatista seem to realize that, when the White House Olock comes to strike the hour of Onban Independence, property holders of the Island will likely be first to gain that the Governor of the Chinese the Executive's ear. Hence, those who aspire to voice and influence in the eventual solution, hould exert all ing the Foreign Legations at Pekin | their energies the meanwhile to acpreparing for a final attack that they cumulate something or, at least, strive

Americans here lament the alleged ingratitude of Cubans, whilst these despatch to the one cabled to the State
Department in Washington, by the
United States Consul at Shanghai,
has been received from that Chinese
Oity here. All the despatches received

erally admitted. Then, without precin-There is a rumor affoat that can not ding from, or attenting to sidetrack be confirmed saying that some the idea of eventual independence, Ohe-Klang Province, South of the would it not be better for all to lend Yellow River where everything had their support to some plan calculated to give the Inland the largst possible measure of selfgovernment possible under the Interventor's supervisión, in which autonomous form of administration civic authority could supplant the military and protect the

Insular personnel? We can only make the suggestion. It rests with our contemporarils of Cambio sobre Paris 60 div., banqueros, a revolutionary antecedents to assume the responsibility of discussion.

CAPITAL CITY CHAT.

RENO.-With regard to the case of Mr. leorge RENO, a nephew of late Robert G. INGERSOLL and well-known author and journalist; who, recently stricken with yellow fever, was removed from his City apartments to Las Animas Hospital in a heavy rain storm; Doctor Gorgas, Chief Sanitary Officer for Havana, says: "Mr. Reno went to Las Animas at his

own request and upon advice of his attending physician. "No yellow fever partient is required to move; it is a question decided upon by the partient himself. I was at the hospital when Mr. Reno arrived and he appeared in a first rate condition and apparently pleased with his trip. He had not been wet in the least not shaken up by the move. I think he did a very wise thing to move in a rain storm, than to have remained another day in his apartments."

FRENCH residents of Havana today celebrate the Fall of the Bastile. The Consul General will hold official reception during the day, and tonight there will be a banquet at the Louvre.

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Hahana

5, por la Secretaria de Hactenda se publica lossiguiente:

"En concordancia con lo que se dispose en el inciso 2º del párrafo XXIV de la orden 254 del Gobierno Militar de esta Isla, inserta en la Gaceta de 28 de los cerrientes, se concede un plazo de trainta dias, que empesará a contarse desde el de la fecha, á todos los contribayentes, aunque se encuentren aujetos a expedientes de defraudación, para que puedan hacer sus declaraciones o rectificaciones sin incurrir en penalidad. Cuando se trata de contribuciones que correspondan a los Ayuntamientos y se haya instruido expediente de difraudación, los Alcaldes Municipales, procederán á verificar los ingresos qué intenten realizar los contribuyentes, dando cuenta de ello a la Administración de Rentas é Impuestos de la zona respectiva ó a esta Secretaría, para que les devuelvan los expedientes que estuvieren a la sazón en una ú etra entrámite de aprobación, consulta ó alzada. Cuando la contribución corresponda al Estado, los Administradores de Re-tas é Impuestos, realizarán los ingresos adoptando idéntico procedimiento que el que deben seguir los Alcaldes.

"En uao y otro caso- los expedientes de defraudación se entenderán sobreseidos una vaz hechos los ingresos de las cuotas que hayan dejado de abonarso".

Lo que se publica por esta medio para conoci-

kin, y no habiéndose enviado el mensage hasta el 11, han de pasar varios días antes de que se sepa el resultado de esta authority has taken no steps to assist los ingresos de las caotas que hayan dejado de abonatse".

Lo que se publica por este medio para conocimiento de todos los industriales y especialmente para aquellos á quienes se les algue expedientes de defraudación. Habana, Julio 12 de 1900.—Alejandro Rodri-ques. c 1071

Sección Mercantil. ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 13 de 1900. AZÚCARES.—El mercado sigue quieto y sin variación, no habiéndose hoy tampoco, Cotizamos:

Centrifugas, pol. 6.1₁4 6 3₁8 reales arroba. Azucar de miel, pol. 88₁89, 5 á 5.1₁4

nas condiciones anteriormente avisadas. CAMBIOS. - Con moderada solicitud y escasez de papel, el mercado ha seguido sin variación.

oy como sigue:

gujero..... 95 A 95 por 100 P VALORES .- Con moderada demanda se nan vendido hoy en la Bolsa unas 350 acones del Gas Hispano-Americana con otro equeño quebranto en los anteriores tipos, gún se verá á continuación 350 acciones Gas Hispano-Americano, de \$2.000 plata española, 834.

\$5,000 B_[B 94. Cotización oficial de la Bi privada Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 9 á 94 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 83% á 83% por 100

distance consider at	Compa;		Vend	
	Valor.	stigi	P. 8	
FONDOS PUBLICOS.	Page 1		Part I	
Obligaciones A yuntamtento 1.				
hipoteca	112	á	118	
Ayuntamiento	1(0	4	163	
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	56	4	sin	
ACCIONES.				
Banco Mspañol de la Isla de				
Cubs	837	4	88	
Banco Agricola	35	4	60	
Banco del Comercio	291	Á	323	
Compañía de Ferrecarriles Uni	- (0)			
dos de la Habana y Almace-				
nes de Regla (Limitada)	211	A	72	
dmpaula de Caminos de Hie-	1			
nro de Uardenas y Júcaro	98	Á	984	
Compania de Caminos de His-	041		0.	
rrro de Matanzas á Sabanilla Co- Cubana Central Railway	811	6	84	
CO. CHEBRIS CORREST RESTANDA				

Compañía Cubana de Alum-brado de Gas-----584 6 571 Red Talafantos de la Habana Uompañía de Almacenes de Hacendados mpress de Fomento y Nave-

211 4 211 31 á

Habana, 13 de Julio de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 13 Almacen: 20 c/ queso crema Venus.. \$25 150 si harina Cubana..... \$61 550 ci jabon Rocamora.... \$4.95 175 cy sidra Cruz Bianca... \$2.25 una
125 cy jabón Candado... \$4 una
20 cy Rioja Bodega Las Albricias... \$4 una
40 py vino Torres.... \$46.50 una

20 ½ p₁ id. id. id. \$46½ las 2 ½ 50 ¼ id. Navarro Las To-

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAM

Julio 14 La Navarre: Veracruz. 14 La Navarre: Veracrus.

6 Olivette: Tampa y esc.

16 Vigilancia: New York.

17 Seguranca: Veracrus y esc.

17 Montserrat: Cadis y escalas.

17 Martin Saéns: New-Orleans,

18 México: New York.

18 Ciudad de Cadis: Veracrus.

18 Riojano: Liverpool y esc.

18 Niceto: Liverpool.

21 Widdrington: Mobiia.

23 Orlsaba: New York.

24 Yucatan: Veracrus y Progres 23 Orisaba: New York.
24 Yucatan: Veracrus y Progreso.
25 Habana: Nueva York.
25 Vivina: Liverpool y esc.
29 J. Jover Serra: Canarias y esc.
29 Ascania: Hamburgo y esc.
31 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.

SALDRAN Julio 14 Habana: N. York.

15 La Navarre: Coruña y esc.

16 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.

17 Vigilancia: Veracruz.

17 Seguranca: New York.

18 Montserrat: Veracruz y esc.

18 Martin Säcnz: Coruña y esc.

20 Ciudad de Cadis: Coruña y esc.

21 Máxico: New York

24 Orixaba: Veracruz y esc.

24 Yucstán: New York.

30 J. Jover Sgra: Canarias y esc.

30 Ascania: Hamburgo y esc.

PUERTO DE LA HABANA Entradas de travesía Dia 13:

o Miami vap. am. Miami, cap. Delano, trip. 43 tons. 1749, con carga, correspondencia y pasajeros. Zaldo y cp.

N. York en 16 dias gol. am. José Alvarez, cap. Hewitt, trip. 9, tons. 651, con petroleo, a Conill y Aschelbold.

Salidas de travesía Dia 13: ara Miami vap. am. Miami, cap. Delano. MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON

En el vap. MIAMI, de Miami: Ster. Thos Augul y señora—Henry Huan-J. Gonzalez-A. Acgnais-J. Marcon. Entre das de cabotaje Dia 13

o Arroyos gol. Sabas, pat. Ferrer, con maderas.

Rio la Palma gol. Joven Herminia, pat. Ferrer con 530 sacos carbón.

—Sagua gol. Dos Amigos, pat. Ros, con 800 sacos carbón.

—Cardenas gol. María del Cardenas, pat. Flexas, 200 bars. asúcar y 80 pipas aguardiente.

—Cardenas gol. Julia, pat. Alemany, con 200 sacos azúcar y 100 pipas ageardiente.

—Caibarien gol. Joven Marcelino, pat Menaya, con 250 piezas maderas. con 250 piezas maderas.

Nuevitas gol. Fernando, pat. Knseñat, con

Dia 13: Para Cardenas gol. Angelita, pat. Cuevas.

— Catbarien gol. Angelta, pat. Colomar.

— Jaibarien gol. Antonia, pat. Gonzalez.

— Arroyos gol. Amable Rosita, pat. Portilla, Buques que han abierte registre

Despachades de cabetale

ara Tampa via C. Hueso, vap. am. Massette, cap. Menir, por Lawton Childs y cp. Buques despachades

Dia 13: Miami vap. amer. Miami, cap. Delano, por -C. Hueso vap. sm. Guillermo López, cap. Sua-rez, por Alonso, Jauma y cp. Con los lanchones Micaela y Bella Catalina.

Buques con registre abierte Para Montevideo bea. uruguava Francisca Nadalocap. Font, por Quesada, Pérez y cp.

N. York vap. am. Havana, cap. Stevens, por Zaldo y cp.

St. Nazaire y oscalas vap. francés La Navaire, cap. Perdrigeos, por Bridat, M. y cp.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica de vanores correos franceses VAPOR

LA NAVARRE capitán PERDRIGEON. Este vapor saldrá directamente para Coruña,

Santander y St. Nazaire

sobre el 15 de Julio. ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del

La carga se recibirá únicamente el dia Los bultos de tabaco y picadura deberán nviarse precisamente amarrados y De más pormenores informarán sus con-signatarios, BRIDAT, MONT'ROS y Gp., Amargura nam. 5.

VAPORES CORREOS de la Compañía 🍜 Trasatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

capitán OYARVIDE

Coruña y

Santander

la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Mecibe arácar, café y cacao en partidas á fiete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólisas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 18 y la carga á bordo hasta el dia 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene sibierta una pólisa flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Liamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Beglamento de pasajes y delorden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y al puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de sudueñe amunte estampado el nombre y apellido de sudueñe samente estampado el nombre y apellido de sudueñe

admitiră bulto algune de equipajes que no lleve cla-ramente estampado el nombro y apellido de suduelle así como el del nuerto de destino. De más pormenores impondrá su consignatar lo M. Calvo, Oficios núm. 28. BL VAPOR Montserrat capitán Castellá.

saldrá para Veracruz directo el 18 de Julio á las cuatro de la tarde lievando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del dia de salida. Las pólisas de carga se firmarán por el Consigna-tario antes de correrlas, sin cayo requisite serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 18.

Recibe carga á bordo hasta el dia 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólisa flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Liamamos la atención de los estores pasajeros hacia el artículo 11 del Regiamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destigno y con todas sus letras ycon la mayor claridad.

La Compañía neadmitirá bulto algano de equipaje que no lleve claramento estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su cousignat ario, M. Calvo, Oficios n. 28

Avise á los cargadores. Esta Compañís no responde del retraso é exira-rio que sufran los buitos de carga que no lleven astampados con toda ciaridad el destino y marcas de las mercanofas, ni tampoco de las reclamacio-nes que se hagau, por mal envase y falta de precin-ta en los mismos.

c. 273

79-1 J1 LINEA do GRANDES VAPORES

TRASATLANTIOOS Pinillos, Izquierdo y C.a



El vapor español de 5,500 tonel adas

Capitán D. Francisco Mengual Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 18 de Julio á las 5 de la tarde DIRECTO

CORUNA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ámplias y ventiladas cáma-as y cómodo entrepuente. También admite un reste de carga ligera ncluso tabaco. Para mayor comodidad de los Sres. pa sajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Impondrán sus consignatarios L. Saénz y Cp. inos en honor de los excursionistas. OFICIOS 19



LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para lajHA-BANA con escala en PUERTO BICO La Empresa admite igualmente carga para Ma La Empresa admite igualmente carga para Estanas, Cardenas, Cianfuegos, Santiage de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la lala de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escale.

También se recibe carga COE CONOCIMIENTOS DIRECTOR para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsierdam, Amberes, Birminghan, Bordeaux, Broman, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Menchester, Londres, Répoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigires é los agentes de la Compalia en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en COLON y ST. THO-MAS, saldrá sobre el día 30 de Julio de 1900 el vapor correo alemán, de 2046 toneiadas

ASCANIA" capitán NEPRERSCHMIDT

Admite carga para los citados puertos y tambié mero de EUROPA, AMERICA del SUR gran número de EUROFA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, sogún porme-nores que se facilitan en la casa consignatasia. MOTA.—La carga destinada á puertos dende no toca al vapor, será trasbordada en Hamburgo 6 en l Havre, à conveniencia de la Empresa. Este vapor, haste nueva orden, no admite pasa ares. La carga se recibe per el muelle de Caballería. La correspondencia solo se recibe per la Admi-istración de Correca.

ADVERTENCIA REPORTANTE. ADVERTENCIA REPORTANTE.

Esta Empresa pone à la disposición de los selezes cargadores sur vapores para recibir carga en
uno é más puertos de la costa Merte / Sur de la
tila de Cuba, siempre que la carga que se ofreses
sea sufoiente para ameritar la escala. Picha carga
se admite para EAVRE y HAMBUH GO y tembién para cualquier etre punto, con trasbordo en
Havra é Hamburgo à conveniencia de la Empresa.
Para más pormenores dirigires à sua consignatarios:

Enrique Hellbut. San Ianacio 56, Apartado 249.

BEW-YORK AND CUBA -MAIL STEAMSHIP COMPANY LINEA DE WARD Servicio regular de vapores correes americano

Muova York Cienfuegos Habana Progresso Nassau Veracras Sigo, de Cuba Tuxpan Muova York Salidas de Nueva York para la Habana y puer de Mexico les miércoles à les tres de la tarde y pe

Balidas de la Mabana para Muova Work todos lo nartes y sábados 6 la una de la tarde como signe: VIGILANCIA Julio MEXICO...... HAVANA MEXICO...... YUCATAN HAVANA VIGILANCIA..... Salidas para Progreso y Veracras les Martes al SEGURANCA sansassassas Julio 8

VIGILANCIA 17 OBIZABA PASAJES.—Estos hermosos vapores que ade-más de la segaridad que brindan á los viajeros hacen sue viajes en 64 horas. Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en New York se provean de un certifi-cado de aclimatación del Dr. Carter en Mercade-ros 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración ge-teral de correos. CARGA.—La carga se racibe en el muelle de Caballería solamente el día autos de la facha de la salida y se admite carga para Inglaterse, Hambur-go, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Am-beres; Huenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeire cen conceimientes directes.

FLETES.—Para fietes dirijanse aj Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El fiete de la carga para puertes de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana é su equivalente. Pera más pormenores dirigirse á sus consigna-

ZALDO & Co. Cuba76 y 78,

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden signiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados entrarán por la mañana saliendo á las dos y media 6:1 dia para Cayo Russo y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes
de vestibulo, que van provistos de los carros de
ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y refectorios, para todos los puntos de los Estados Uni
des

dos.
Se dan bilietes directos para lo principales puntos de los Estados Unidas y los equipajes se despachan dosde este puerto al de su destino. AVISO. Para conveniencia de los señeros pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará ablerto hasta ditima hora.

Habiéndese puesto en vigor la cuarentena en la Florida se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado que se expide por el Dr. representante del Mariné Hespital Service. Mercadores núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en este plaza:

G. Lawton Childs & C WREGADERNS 22, ALTCS.

Vapores costeros.

VAFOR Pinos el rábado 21 de Julio de 1900

Este rápido vapor saldrá de Batabar icho dia, á las ocho de la noche, llegand Isla de Pinos el domingo 22, á las seis de mañana, y retornará de Nueva Gerona Batabanó, tocando en el puerto de Júcaro I MARTES 24 A LAS DOCE DEL DIA, udiendo los señores excursionistas, tomas l tren que sale de Batabanó para la Haana el miércoles 25 á las ocho y media de a mañana. Se preparan grandes fiestas en Isla de

PRECIOS DEL PASAJE 5 pesos plata ida y vuelta en ol vap

SOBRINOS DE HERRERA EL VAPOR

Cosme de Herrera capitán GINESTA. Saldrá de este puerto el 15 de Juli á las 12 del dia, para los de Nuevitas.

> Puerto Padre. Gibara, Mayari. Baracoa. Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 5 de la tarde lel sábado. Se despacha por sus armadores, San Pe dro núm. 6.

VAPOR Saldrá de este puerto todos los miércoles

á las 2 de la tarde para los de Sagua y Caibarién Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde. Se despacha por sus armadores

San Pedro n. 6. AVISO Se recibe carga con conceimientos direc-tos, para Quemados de Gilines, á los si-guientes tipos de fletes en oro español cada caballo de carga:

Viveres, ferreteria y loza.. \$0-65 Mercaneias..... \$0-90 Sobre el importe del flete del ferrocarril, lesde Isabela de Sagua hasta Caguaguas, se cobrará el 3 p8 de impuesto de Ha-

MORTERA

Saldrá de este puerto el dia 20 de Julio a las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara. Baracoa,

Puerto Plata.

Puerto Rice. Admite carga hasta las 3 de la tarde del lia de salida. NOTA .- La carga para Santo Doming y Ruerto Rico se embarcará por el muelle de Caballería hasta la vispera de salida y erá conducida al costado del buque por nenta de los embarcadores. También recibe carga de trasbordo para os puertos de la costa de esta Isla. Se despacha por sus armadores San Pe

Mayaguez y

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Glara, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa. Cuantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentares á tomar el billete de pasajo, deben llevar su equipaje al muello de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser insballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspaccionado y desinfectado en caso necesario, según Sr. Elías Miró, Miró & Otero.

AVISO AL PUBLICO EL VAPOR

"NUEVO CUBANO" Reanuda sus viajes á Isla de Pinos después de haber realizado una carena en su casco y caldera siendo su viaje muy rápido.

Saldrá de Batabanó todos los sábados á las ocho de la noche, para Júcaro y Nueva Gerona, y retornará de dichos puertos los martes: de Gerona á las seis de la mañana

Gerona, y retornará de dichos puertos los martes; de Gerona á las seis de la mañana y de Júcaro á las doce, llegando á Batabanó á las doce, llegando á Batabanó á las diez de la noche del mismo dia.

Los señores pasajeros tomarán el tren que sale de Batabanó el miércoles á las ocho y treinta de la mañana.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Pérez Echevarría, Aguacate número 124, Habana, y á bordo el sobrecargo José García.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Pérez Echevarría, Aguacate número 124, Habana, y á bordo el sobrecargo José García.

7-11

Ultista Habana.

No habiendo tenido lugar por falta de quorem la Junta general dia 9 del actual, de orden del Sr. Presidente cito á los Sres. socios para la que habrá de celebrarse el lunes 16 del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual, de orden del Sr. Presidente cito á los Sres. socios para la que habrá de celebrarse el lunes 16 dende quiera que soa, garantisando la operación, 40 del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual, de orden del Sr. Presidente cito á los Sres. socios para la que habrá de celebrarse el lunes 16 dende quiera que soa, garantisando la operación, 40 del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual, de orden del Sr. Presidente cito á los Sres. socios para la que habrá de celebrarse el lunes 16 dende quiera que soa, garantisando la operación, 40 dende quiera que soa, garantisando la operación, 40 del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual 9 del del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual 9 del del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actual 9 del del cto., á las ocho de la noche, en Villegas 56, advirtiendo que según acuerdo de la Junta general edia 9 del actu y de Júcaro á las doce, llegando á Bataba-

EMPRESA DE VAPORES

____ DE ____

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba, los vares REINA DE LOS ANGELES'Y JOSEFITA haciendo escalas en OIEN-FUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA ORUZ DELSUR Y MA-NZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO NUMERO 82

Empresa de Fomento y Navegación del Sur

El vapor MANZANILLO saldrá de Batabanó para Punta de Cartas, Bailen y Cortés todos los miércoles á las 5 de la tarde después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana a las 2 y 50, admitiendo carga y pasajeros para

De Cortés saldrá los domingos á las 10 de la mañana para evitar el que pernocten los pasajeros de *Pemates de Guanes* alli, y les iroguen gastos, cual venía sucediendo regresando por iguales puertos á Batabano, á donde llegarán en la madrugada del lunes, para que el pasaje pueda tomar el tren de las 8 1/2 de la mañana para esta.

VAPOR "VEGUERO" saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la tarde para la Coloma, Punta de Car-tas, Bailén y Cortés llevando carga y pa-

Retornará de Cortés á las 10 de la maña-na todos los miércoles por iguales puertos para llegar á Batabanó los jueves al amanecer en donde cuentan con tren combinado Goletas "Aguila" y "Voluntario" Deseando esta Empresa proporcionar toda clase de ventajas á sus numerosos

cargadores de Pinar del Rio, San Luis, San Juan y Martines, Luis Laso, Guanes, La emás pueblos de aquella comarca, les frece gustosa grandes rebajas, sobre los fucidos precios que fijan para los vanores las tarifas expuestas al público en los Al-macenes de la Compañía sobre los fletes de carga que computen el hueco de cualquiera de estas dos embarcaciones con la ventaja de llevarlas remolcadas por uno de los va-

Para informes diríjanse al Escritorio de la Empresa, Oficios 28, (Altos) Empresa de vapores de Menendez y Cp AVISO

Vapor "Josefita"

Este vapor suspende provisionalments sus via-jes semanales de Batabanó para Cienfuegos, Ca-silda y Tunas, por pasar á sastituir al vapor A. MENENDEZ que viene al Dique para limplar y pintar sus fondos.—Habana, Julio 12 de 1900. 4345 8-13 **Empresas Mercantiles** y Sociedades.

y Almacenes de Regla. Limitada. Compañía Internacional. CONSEJO DE LA HABANA SECRETARIA Por acuerdo de este Consejo se convoca los accionistas á una Asamblea General ue tendrá efecto en los altos de la Estaón de Villanueva á las doce del día 23 del corriente mes, con objeto de recibir un informe del Connejo de Londres relativo

hía durante el último año econômico y de someterle el balance general y las cuentas N. GELATS Y Ca orrespondientes al mismo. Advirtiéndese que la Junta se constitui á bastando dos accionistas personalment presentes y que los poderes ó cartas pode-res de los que representan á otros, deberán depositarse enlas oficiaas de la Compañía 8 horas cuando menos, antes de la señalada para la Asamblea general. Habana 9 de Julio de 1900.—El Secre-

tario, Francisco M. Steegers. North American Trust Company (BANCO AMERICANO.)

Capital: \$2.000.000. Surplus: \$2.500.000. OFICINAS Habana, Cuba, 27, Santiago, Marina, 10. Cienfuegos, San Fernando, 55. Matanzas, O'Reilly, 29. Nueva York, 100 Broadw.

Londres, 75 Gresham St. gente Fiscal del Gobierno de los E. U. Deposita rio legal para el Ayuntamiento y Juzgados d Realiza toda clase de transacciones ban carias, previa garantía. Expide Letras de Cambio y Cartas de Crédito sobre todas las plazas de los Esta-

dos Unidos, Europa y Cuba.

de 3 por ciento anual.

Admite dinero en cuenta corriente y paga checks por cualquier suma contra su Administra emisiones de valores hipotecarios de Corporaciones, Empresas y particulares. Arrienda cajas de seguridad para dine-ro y alhajas a \$10, 15, 25 y 50 anuales. Ha constituido Caja de Ahorros en tedas us oficinas en la que admite depósitos

lado y desinfectado en caso necesario, según Sr. Elías Miró, Miró & Otero. de en recientes disposiciones del Centro de Sr. Leopoldo Carbajal, Marqués de Pinar Sr. Rafael Fernández, Fernández, Junquera & Co.

desde \$5 en adelante, pagando el interés

RAMON O, WILLIAMS, F. M. HAYES, Manager. Secretary of Board. Sociedad Benéfica Burgalesa SECRETARIA.

erra, Marina Sierra y Cp.

Club Ciclista "Habana."

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria señalada para el dia de hoy, en que debió tratarse de si se toma 6 nó en consideración la reforma de los artícules 2º y 11º de los Estatutos y 5º y 6º del Reglamento de la Empresa, por falta de asistencia de los señores accionistas, se les convoca nuevamente para la que con el mismo objeto habrá de colebrarse el dia 4 de agosto próximo, à las 12, en la casa n. 36, calle de Mercaderes (altos del Banco del Comercio); advirtiéndose que dicha Janta se constituirá cnalquiera que sea el número de concurrentes.

Habana 13 de Julio de 1900.—El Secretario, Francisco de la Cerra. SECRETARIA

ASOCIACION DEL GREMIO de TALLERES de LAVADO Por acuerde de la Directiva y de orden del señor Presidente, oito à los señores socios para la Junta general ordinaria que se celebrará el dia 15 del presente mes à las 12 del dia, en el Centro de Dependientes del Comercio de esta capital.

Habana 10 de Julio de 1903.—El Secretario, José Gonzalez.

4284
4-11

CIRCULO HISPANO.

Seccion de Recreo y Adorno Seccion de Recreo y Adorno

La Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar el próximo demingo 15, un gran balle de pensión á beneficio del reputado Director de orquesta Felipe B. Valdés el que reforzará su renombrada orquesta con 20 profesores. En este balle regirán las prescripciones que en los anteriores.

NOTA.—La Directiva podrá expulsar á la persona ó personas que tuviere por conveniente sin que para ello tensa que dar esplicaciones de ninguna especie.

Las invitaciones no devueltas en la Secretaría do esta Sociedad con 24 horas de anticipación se considerarán aceptadas.

4323

412

atalina, Martinas, Teneria, Paso Real y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada.

Administración general. Necesitando esta Compañía adquirir cien atravesaños de maderas duras del país, se pone por este medio en conocimiento de las ersonas que quieran hacer proposiciones. El pliego de condiciones y modelo de roposición pueden verse en la Secretaria de esta Administración, altos de la Esta-ción de Villanueva, todos los días hábiles de una á tres de la tarde. La subasta se verificará en los altos de la citada Estación, el dia 14 de Septiembre próximo venidero, á las tres y media de la tarde, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados, desde media hora antes de la señalada para dicho acto. Villanueva 9 de Julio de 1900 .- El Ad-

ministrador Gral., A. de Ximeno. a 1066 GIROS DE LETRAS.

ZALDOYO. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York. Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Paría, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, saí como sobre todos foa pueblos de Españay capital y puertos de Méjico.

e 970 1 78-1 J1 Ferrocarriles Unidos de la Habana

J. Balcells y Cp., S. en C. CUBA 43. Hacen pagos por el cable y girau letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, Paris y sobre todas las capitales y pueblos de España é Is-las Canarias. c 988 1584 J1 las operaciones que ha realizado la Compa-

> 108, AGUIAR, 108 KSQ. A AMARGURA. Macen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, obre Nueva York, Nueva Orleans, Veracrus, Mé-ico, San Juan de Puerto Blec, Londres, Paria Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Homa, Napo-ics, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillio, Nan-tae, Salut Quintin, Dioppe, Toulouse, Vencola, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias. RUIZ

8, O'REILLY, 8 esquina a mercaderes. Hacen pages per el cable.
Facilitan cartas de crédite
Giran letras sobre Londres New York, New Or
eans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia
Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraitaz, Bromen, Ham
bargo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella
Lille, Lyon, Méjico, Veracrus, San Juan de Puer
to Bico, etc., etc.

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma e Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Crus de Tens-Y EN ESTA ISLA John Matanzas, Cárdenas, Bemedios, Santa Ciara, Caibarién, Sagua la Grando, Trinidad, Cientuegos, Sanoti-Spiritus, Santiago de Caba, Ciego de Avila, Mansanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Ptinol-pe, Nuovites.

ESPANA

AVISOS ESCOGIDAS DE TABACO Majagua (seibon) de primera, segunda fy tercera , e vende à precies médices en el depósito calle de e vende à precios módicos en el depósito calle de lercaderes n. 7, casa de los Bres. Boning y Krauser abans. 2590 78-21 Ab DARA EVITAR LOS ABUSOS QUE A DIA-

PARA EVITAR LOS ABUNOS Von rio se están cometiendo, pongo en conocimiento de los Sres comerciantes que no respondo á cuenta, recibo ó vale que no esté acreditado con el cuño de esta casa.—Valentín Castro,—fonda «La Perla» 4505 a4-12 d4-12 A los acradores del Gobierno Españo Se compran al contado y gestiona el cobro en comisión de toda clase de créditos contra dicho Go-

EMPEDRADO 42 4224 26-10 J1 Fernando E. Zumeta SE HACE CARGO de apoderaciones de clases pasivas, tramitación de expedientes,

de Monte Pio, civiles y militares.

Créditos de todas clases, Comisiones, etc. Teniente Rey 11, altos, de 12 á 4.

Cobro y giro de pensiones,

EL ULTIMO

La Gaceta de Madrid ha publicado un aviso de la Dirección de la deuda del 5 por 100 amortizable. más que sobrados para cubrir las Los actuales son títulos provisio- emisiones de las deudas del Estado. nales asegurados por cuatro cupones al mismo tiempo que para desarrofebrero y 15 de mayo de 1901, y en extranjero, lo cual produciría la esta última fecha serán reemplaza- creación de nuevas deudas exterio dos por títulos definitivos. El res con cupones pagaderos precisatotal de títulos ascenderá á 264.000, mente en oro, y en condicione distribuidos en esta forma; 100.000 muy onerosas para el Estado. de 500 pesetas cada uno; 70.000 de 2.500 pesetas; 65,000 de 5.000 pesetas; 14.000 de 12.500 pesetas; 11.000 de 25.000 pesetas y 4.000 títulos de 50.000 pesetas. Los cupones están todos domiciliados en España, son pagaderos en pesetas y quedan sujetos al impuesto anual de 20 por 100, como las deudas interiores y una parte del 4 por 100

La totalidad de la emisión queda garantida por la renta de tabacos, cuyos arrendatarios entregaráu sucesivamente al Banco las cantidades necesarias para el pago de intereses y de amortización trimestrales. Dichos intereses ascienden al 4'84 por 100 anual, más la prima de amortización que resulta á 0.14 por 100; en conjunto 4'98 por 100. La anualidad total necesaria para los intereses y la amortización del cinco por ciento llega á 65.456.928 pesetas, de cuya cantidad se deduce el impuesto del veinte por ciento sobre los cupones, ó sea 11.979.365 pesetas, y quedan como producto neto á pagar, 53.478.563. Como el costo de las deudas del Tesoro y de la guerra ascendía á 48.858.345 pesetas annales, resulta de la emisión nueva un aumento de gastos por valor de 4.619.218 pesetas, compensado por la amortización de 5.560.100 cada año.

El siguiente estado de tres balances del Banco de España, el primero anterior en ocho dias á la emisión, el segundo correspondiente á la semana que precedió á la suscripción pública y el tercero posterior en cinco días á dicha suscripción, pone de manifiesto à régimen de la intervención..... no cinco minutos sólo de meditación la vez que el mecanismo de las es perfecto. operaciones de aquel establecimiento, el resultado de la conversión con relación á la cartera del mismo

492 492 006 291 147 147 710 500 702

580 580 580 581 581 581 581

La cartera del Banco resulta ali gerada en 147.831.500 pesetas de obligaciones del Tesoro, la cifra de los billetes en circulación disminuida en unos 44 millones, y la existencia en plata aumentada en más de diez millones. Por otra parte, el 4 de junio, último día de la suscripción, se hacían ya operaciones á 85'75 y á 86 sobre los títulos que se estaban emitiendo á 83 por 100, y al día siguiente ya se habían elevado al 87'50, al otro á 88'75, después á 89'45 y en fin al 90. Se han hecho comparaciones en-

tre esta emisión hecha al 83 amortizable en cincuenta años y garantizada con la renta de Tabacos -que es, con las Aduanas, el más saneado y seguro de los ingresos del Estado-y la que se hizo durante la guerra de Cuba por 400 millones de 5 por 100 amortizable en ocho años con la garantía de las Aduanas, y que se cubrió más de dos veces; y se ha dicho que si el Gobierno se hubiera limitado á ofrecer un 5 por 100 perpetuo al 90 de donará El Cubano Libre su hipoemisión, sin garantía de la renta condría y se entregará con nosotros de los tabacos y sin amortizaciones,

(1) Ver el Dianto del 11 del corriente.

FOLLETIN PONSON DU TERRAIL

CUARTA PARTE LOS JURAMENTADOS

(Esta novela, publicada por la casa de Maucei, de Barcelona, se halla de venta en LA MODER-NA POESIA, Obispo, 185.)

(CONTINUA) Cuando llegó al extremo de la calle-

iuela se detuvo un momento titubean do si había de continuar á la izquierda ó á la derecha, es decir, si remontaría la corriente del rio ó si la segui-

-¡Vayan al diablo las indicaciones cuando no son exactas! murmuró. Un farol alumbraba hacia la mitad de la callejuela.

El caballero se dirigió hacia tan du dosa claridad, se detuvo debajo, saco del coleto un rollo de pergamino atado con una cinta azul, y leyó á media luz las líneas siguientes

"Si el conde Eric de Crevecoeur continúa amando, irá esta noche, á cosa de las nueve, á la orilla del Meurthe, bajando por la calle que lleva el nombre de San Pablo," -Pnes precisamente bajé por esta

calle á la orilla del río y no ví á nadie, dijo para sí el caballero. ¿Qué convie--Pues á mí es á quien esperáis,

los portadores de las deudas del Tesoro y de las guerras se hubieran apresurado lo mismo á conver tir sus títulos, y que además había en el país capitales sobrados para absorver lo que los referidos por-

tadores hubieran dejado. Es ese último hecho el que resalta más entre las consecuencias del empréstito, al punto de que todos, amigos y adversarios del dobierno, banqueros, bolsistas, hombres de negocios y hasta la Deuda fijando el número de títulos mostrado de acuerdo para feliciserie de mil doscientos millones de cia en España de ahorro y capitales pagaderos el 15 de agosto y 15 de llar la industria nacional, sin nece-noviembre de 1900 y el 15 de sidad de recurrir al crédito en el

LA PRENSA

El Nnevo País, refiriéndose á un suelto nuestro, en que comentábamos el bando del exalcalde de Santiago de Cuba, don Prisciliano Espinosa, contra los forasteros, dice que "la heregía del Prisciliano de aquí está atenuada cuando no exenta de culpa y pena por la obe diencia debida al comandante mi-

Y añade: Cuantas precauciones se adopte para librarse de un mal terrible y con tagioso parecen pocas, siempre qui sean racionales. Falta saber si arresto y el partir piedras por la comide son tales medidas preventivas acons jadas por la razón y la experiencia. S lo que se quiere es alejar el mal alinentando el cuerpo, dése el alimento al lesocupado en parte del salario por el trabajo á que se le destine mientras él se proporciona etro; pero no se le explote infcuamente. Por solo la co mida trabajan, y no por su gusto, los

Se nos figura que el que tenga pre ción como 1 á contraer un ma por falta de alimento en país extranjo o, le tendrá como 10 si lo meten en la sárcel y lo obligan á partir piedras á lelito no son sinónimos.

¡No sería más humano repatriar a esos infelices á costa de los compatrio tas que tienen miedo á la enfermedad! Hay forasteros no aclimatados que comen bien porque robaron mucho, y son focos de enfermedades morales peores que la fiebre amarilla; y ningu no esta partiendo piedras. Nos vamos inclinando á creer que e

menos con lo imperfecto de la in-

¡Si hasta los lunares le hacen gra-

Y si no, fijese en las últimas declaraciones de Mc Kinley.

A su paso por Casilda, á donde concurrieron á saludarle numerosos amigos, el general Mayía Rodriguez dijo, hablando con ellos de política, según La Patria, de Tri-

Que Cuba tiene hombres competentes ¿quién lo duda? Y que ellos son los llamados á conducir la nave, combatida hoy por pasajero turbión, es un

Es necesario trabajar con fe y entusiasmo, haciendo caso omiso de "ilusiones" que se desvanecen al sentir el hálito de la realidad. Es preciso que codos los cubanos se estrechen en apretado haz, en una fórmula, en un partido político que teniendo como fin la ndependencia de Caba, trabaje para conseguirla con sentido y verdadero patriotismo, reduciendo la intervención á un "control"-necesario por algún tiempo-y no que represente una se elijan en 1901, lo serán por dos carga onerosa para todos.

Substancialmente, la aspiración del general Mayia no difiere un rojo de uña (advertimos al autor de las Cartas de Marianao que desde Baire se ha sustituido con ventaja por ese color el negro clásico de esa parte de la indumentaria natural) de la aspiración del general Alemán, expuesta en el artículo que hemos extractado ayer.

Dejarán de ver que van en una misma dirección por distintas ve-Sólo atacados de la ceguera de

Cortamos de El Cubano Libre: Ouba, a la hora presente, no tiene más que el recuerdo melancólico de sus heroismos y martirios, tan grandes ayl como estériles, y hasta nos parece sigue: que la sombra del sublime titán de Punta Brava, vagando sobre la brutal realidad de tantos hechos injustos é mprevistos, debe maldecir la locura

Ya no diría hoy lo mismo el colega, después de leer los telegramas en que Mc Kinley anuncia una vez más sus propósitos de cumplir honradamente todos los compromisos que tiene con Cuba su nación. Para calzarse la reelección presi-

Esperamos que en vista de los últimos despachos, en que nos manda alegrarnos el gran Preboste, abaná toda clase de expansiones y honestos regocijos.

ne qua haga ahora? ¡A fe mia! Voy a olocarme enfrente de la calle, y miraré como corre el agua; eso será lo más velo que ocultaba su restro era tupido acertado. La persona que me escribe y a quien no conozco poco ni mucho, tal

Hablando así, el caballero fué á siuarse á la entrada de la callejuela de San Pablo, y quedóse inmóvil allí. Sin embargo, hizo á media voz las siguien- abajo...

ontinuo amando, si, tengo en el mirar en derredor suyo. fondo de mi corazón un amor eterno; me atreva jamás á esperar nada.... ¿Qué me querran? ¿Quién hizo llegar vecœur, que fué el brazo derecho del hasta mi esta mañana este billete mis- duque de Borgoña, Carlos el Terrible

El joven, pues, lo era el conde Orevecoeur, miró á derecha é izquierda, y trató de sondear las tinieblas de una liente, á no dudarlo. oche nebulosa.

De repente oyó un lijero ruido, y volviéndose distinguió una sombra que bajaba la callejuela y se adelantaba

Era una mujer vestida de negro y con el rostro cubierto con un velo. - Sois el conde Eric de Creveccieur? Hero tan triste como vos. preguntó una desconocida para el ca-

- Habéis recibido un billete?

La Discusión no las tiene todas bravos comerán solomillo de jaguar, consigo en eso de la Convención. Oigámosla:

.... aunque es innecesario decir con cuanta satisfacción vemos el acuerdo del Poder inventor de convocar prontamente la Convención que ha de constituir el Gobierno independiente de Cuba, nos creemos en el caso de manifestar que en algunes extremos encontramos defectuoso el plan que ayer publi camos. Por lo pronto, nos parece muy elevada la cifra de cincuenta mil habi tantes para el nombramiento de dele prensa do todos los matices, se han hados á la Convención. Con esa cifra no pasarían de 30 6 32 los represen del último empréstito por cada tarse de la revelación de la existen- tantes; y la verdad es que para asunto tan grave como el de redactar la Consitución y organizar el futuro gobierno del país, sería conveniente que se congregara mayor número de luces, de ingencias y de voluntades. La cifra de veinticinco mil habitantes parece pues, mucho más recomendable; entre otras cosas porque se prestaría á una más adecuada representación de todas las opiniones; y no hay que olvidar que para que sea una obra duradera, viaole, y, por tanto, fecunda, la Constituión cubana no debe ser el compendio de las opiniones de un solo grupo; sino la resultante de todas las que en el país tienen fortaleza y arraigo apre-

> Asímismo, nos parece incomprensible la especie de que la Convención se divida en dos Cámaras representativas. Si no hay, como lo pensamos, onfasión ó error en la noticia, no enendemos cómo puede esto hacerse, ni a qué fin obedece. -Por último encontramos improcedente que la Convenión sea la que forme la candidatura para "la Presidencia y Gobierno de la Nación."-A nuestro juicio la Conversión debe limitar su tarea á redactar la Constitución. Y como en esta se stablecerá, á la vez que la forma de Gobierno, la manera de elegir los organismos de aquel una vez promulgada la Constitución, se debe proceder al nombramiento por el pueblo 6 sus delegados, segúa lo establezca la Oarta fundamental, de los organismos que formarán los Poderes públicos defini-

Ese es, en efecto, el procedimiento racional, histórico y legal en todas las naciones donde se entiende algo y hay siquiera nociones de deecho político.

Pero La Discusión todavía no legó á ver ó no quiere ver, todo lo ue se agita en el fondo de esa onvención. Que es un gobierno civil inter-

renido, como el que hace poco más de un año combatió tan elocuentenente el colega. Y un veto mucho más extenso que el que se reservaba el gobierno

pañol en la autonomía. Examine, sino, las noticias que de ns columnas hemos reproducido ayer sobre el asunto y conságreles

nicipal que en breve publicará la Faceta.

Esencialmente no altera el organismo municipal y conserva mucho de la ley española. Transforma el Gobernador en un Concejo y exije flanzas es decir, dinero, á to do el mundo.

Temiendo estábamos que desapa eciesen bajo la mano de los in erventores los caracteres que disnguen esta institución en las paí ses latinos; pero, en honor de la verdad sea dicho, de esta vez la espada legisladora supo contenerse en sus justos límites. Sin tiempo ni espacio para emi

tir un juicio completo, por vía de sintesis diremos que, salvo la autonomía, no completa, que concede que no merecen contestación. Con mayor razón porque nos participa una cosa que nos es muy

esagradable. A saber: que los concejales que cuatro años.

Revelación que no puede menos de desconsolarnos, pues comparados con los ultimamente elegidos, stos resultan medio concejales. Y algunos menos todavía.

niente orden del día promulgada enre los soldados conocidos por "los pravos" del ejército chino. La citada orden está impresa en una hoja de papel amarillo con membrete eno de figuras que representan atri butos de guerra, dragones, serpientes y toda clase de animales dañinos. El texto chino dice:

"Yo, mandarin y jefe de los bravos ordeno y mando á mis tropas lo que

TEMBLAD Y OBEDECED! Trece días antes de la batalla, lo oravos comerán asaduras de tigre,

para tener la rabia y la ferocidad de ste animal. Doce días antes de la batalla, los pravos comerán higado de león, con l objeto de adquirir la intrepidez proia del rey de las selvas. Once días antes de la batalla, los bravos comerán grasa se serpiente,

para adquirir la sutileza de este rep-Diez días antes de la batalla, los bravos beberán hiel de camaleón, á fin le cambiar de colores para engañar al

Nueve días antes de la batalla, los ravos tomarán caldo de cocodrillo, para poder combatir al enemigo lo nismo en el agua que en la tierra. Ocho días antes de la batalla, los

-¡Ah! hizo el conde y procuró ver

si la mujer era joven y vieja; pero e y oscura la noche. -Conde, prosiguió la desconocida colamente las palabras dichas en sitio

desierto no llegan a oidos extraños. -Tal es mi opinión. -Pues venid à la orilla del río, alla

La enlutada se dirigió hácia la orilla -¿Quién pudo penetrar mi secreto? del ribazo. Cuando llegó allí volvió á mujer que me hizo esclavo suyo. -Aquí estamos bien, dijo al conde pero el objeto de este amor está muy que había ido tras ella, y luego añalistante de mi para que puesda yo ni dió: Sois el conde Eric de Oreveccour, descendiente directo del valiente Ore-

-Era mi bisabuelo. -Sois joven, agraciado y valiente. -Joven, sí; agraciado, no lo sé; va-

-Sois uno de los señores más ricos de la Lorena. -Así dicen -Y, sin embargo, las damas más belias de Nancy y los caballeros de la corte del duque, nuestro soberano,

convien an todos en que no hay caba--Soy de humor serio. -Vuestra frente está pálida, y un aírculo amoratado redea vuestros ojos. Vuestros labios están descoloridos, y pretenden en la corte que os cousume un mal desconocido.

en el combate. Siete días antes de la batalla, los oravos comerán cabezas de milano, para poseer la vista perspicaz de este

Seis días antes de la batalla, los bravos comerán mondongo de asnoebra, para adquirir la voz terrible de este cuadrúpedo. Cinco días antes de la batalla, los bravos comerán picadillo de alacranes. para que las heridas hechas al enemi-

zo sean venenosas.

Cuatro días antes de la batalla, los bravos comerán sesos de hipopótamo, para comunicar á su piel una dureza ne resista á las balas enemigas. Tres días antes de la batalla, lo oravos comerán costillas de mono, á fin de adquirir la agilidad de este cuadrumano.

La víspera de la batalla, los bravos omerán rosbiff crudo de pantera, para evivar sus instintos crueles contra e Al amanecer del día de la batalla

os bravos tragarán veinte granos d oblvora con sangre de hiena, con e fin de tener encono para destrozar lo adáveres enemigos. El mandarín, jefe de los bravos, Tuan-Ohin-Pum-Pum."

Después de tanto comer, lo más pro able será que estos bravos sólo ten gan ánimo para hacer la digestión umbados panza arriba.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Aver tarde estuvieron en Palaci os Secretarios de Istrucción Pública de Justicia con objeto de solicitar lel Gobernador Militar de esta isla que les aprobara antes de embarcar para Washington, los decretos sobre las Cátedras, reorganización de las funciones de los Notarios Públicos y l presupuesto de la Secretaría de Juscia y personal judicial. También estuvieron en Palacio la

arde de ayer los Secretarios de Obras úblicas y Agricultura, Industria y omercio, á recabar del general Wood que les deje firmado antes de embarar, todos los decretos que les han resentado á su aprobación. Asimismo conferenciaron ayer los octores Delfin y Dihigo, vocales de a Junta de Educación de esta ciudad ara obtener de dicha autoridad la au-

corización correspondiente para crear sesenta escuelas más con el fin de imedir el hacinamiento que existe en El general Wood les manifestó á dihos señores que el doctor Borrero Cchevarría, Subsecretario de Instrución Pública, quedaba encargado de odo lo que á las escuelas se refiere y que por le tanto debían acudir á é para convenir la forma en que deben

rganizarse dichas escuelas, á reserva

de aprobar la creación de las mismas. á sa regreso de Washington. También le hicieron presente á dicha utoridad, los doctores Delfin y Dihigo onocer en extracto la Carta Mu- los maestros por no haber cobrado sus sueldos del mes de junio; manifestán doles el general Wood que no se les iabía pagado por culpa de los Alcaldes que no habían remitido la relación le los que fueron á la Universidad de l

> LOS JUZGADOS MUNICIPALES. En la Gaceta del martes, que recibiios ayer, se inserta la orden que vá á

> Habana, Julio 10 de 1900. El Gobernador General de Ouba, a ropuesta del Secretario de Justicia na tenido á bien disponer la publica ión de la signiente orden: I. Los Juzgados Municipales que

vacaren por impedimento ó renuncia le los Jueces electos para servirlos en 16 de junio último, se proveerán libre nente por los Ayuntamientos respec-

II. Los Jueces Municipales electos en 16 de junio último, deberán estar n posesión de sus cargos antes de los quince días siguientes á la publicación n la Gaceta de la presente orden, y os que nombren los Ayuntamientos á onsecuencia del artículo precedente antes de los quince días siguientes a espectivo nombramiento. Transcurri os dichos plazos se considerará que los que no hayan tomado posesión renuncian á sus cargos.

III. Después de la primera pose ión quedarán los Jueces Municipale ujetos á las prescripciones contenidas en los artículos 496 y 497 de la Comp ación de 5 de enero de 1891.

El Comandante de Estado Mayor, J. B. HICKEY. EL CORONEL RICHARD

El general Wood ha concedido dos neses de licencia por enfermo, con ermiso para salir fuera de los límites de la División de Cuba, á su Ayudante General el coronel Richard.

El Gobernador General, á propuesta del Secretario de Instrucción Pública. na tenido á bien disponer que los Alaldes Municipales tomen las medidas ecesarias para renovar el arriendo de os edificios ó locales que durante el ltimo año han ocupado las escuelas. Los nuevos arriendos se celebrarán or dos años, reservándose el Gobierno

nterventor el derecho de cancelar e arriendo en cualquier época, con treina días de aviso. Cada Alcalde está autorizado rrendar igual número de edificios d locales que el año anterior, y si fueren ecesarios más, recabará en cada caso un permiso para el arrendamiento, cer ificando el alquiler y haciendo una

lescripción concisa del edificio. Al renovar el arriendo el alquiler no excederá del pagado durante el año ranscurrido, sin autorización especial se supone que en muchos casos pue an conseguirse por menos alquiler, orque, segúa informes, los alquileres que se pagan son excesivos.

Cuando otros edificios en mejores ondiciones que los coupados durante el año pasado, puedan obtenerse

-Qaizás estoy enfermo. -No. estais herido en el corazón. El caballero se estremeció, y la des onocida continuó: -Conde, sentis un amor inmenso

-¡Qué sabéis? interrumpió brusca nente Eric. -Sí que lo sé.

-El conde soltó nna carcajada.

-Os desafío á que ma designéis la Tui fereers due no 10 ges

al oído del conde, y pronunció un nom. que fuese vuestra voz, encontró un ore. Eric sofocó un grito. -¡Callad! dijo. -No, repuso la desconocida, quiero que estuchéis vuestra propia historia.

-¡Qué necesidad hay de eso? -Lo vais á ver. Los que poseen algún secreto nuesro siempre ejercen terrible ascendien te sobre nosotros, y así faé que, sin iéndose el conde dominado por el cento de la desconocida, bajo la cabeza y dijo:

-Hablad, os escucho. -Oonde de Oreveceour, continuó la enlutada, una noche entrasteis en la jugando con la muerte; pero quién saantigua iglesia cuya flecha domina liez leguas de terreno en derredor de deciros? Nancy.

-Acostumbro ir con freenencia a l iglesia. -Era una noche de invierno, profunda la obsenzidad, y la nave princi- con febril impaciencia.

igual precio, los Alcaldes quedan autocon objeto de enardecer sus fuerzas rizados para arrendarlos en lugar de

El objeto de los dos años de arrienlo es evitar el traslado del mobiliario de las escuelas de un edificio á otro al nelgir el año, cambio que siempre resulta costeso y acarrea desperfectos. Se observará el mayor cuidado en la ección de edificios para escuelas, lo nales deberán ser saludables y bier laros y estar provistos de los inodoros necesarios, ya sea en su interior en edificio próximo y adecuado.

Los Alcaldes ejercerán el mayor es mero y economía en la elección de lo edificios, porque los gastos para la atención de las escuelas en el año entrante serán muy crecidos y se impone la mafor economía en la adquisición de edicios adecnados. FELIZ VIAJE

En el vapor Havana, que sale esta arde, se embarca para Nueva York esde donde se dirigira a Saratoga uestro distinguido amigo el señor do Juan Pino Lomba, acompañado de sus elegantes hijas las señoritas Clementi na y María Teresa y su hijo el licer siado Gustavo. Les deseamos feliz vis e y pronto regreso a esta sociedad onde tanto se les aprecia. EL DISPENSARIO PARA POBRES

El Gobernador Militar de esta isl propuesta del Secretario de Estade Gobernación, ha dispuesto la cres ión en esta ciudad de un Dispensar para pobres, bajo las bases siguientes I. El objeto de la Institución es dar asistencia médica y quirúrgica gratis à enfermos pobres que no nece iten hospitalizarse.

II. El sostenimiento material de l Institución será por cuenta del Depar tamento de Beneficencia de la Secretaría de Estado y Gobernación. III. La asistencia facultativa prestarán los médicos gratuitamente en cambio de la experiencia clinica que adquieran. IV. La Dirección facultativa y ad

ninistración estarán á cargo de un Jonsejo de Dirección nombrado por e ecretacio de Estado y Gobernación, nesto en su mayoría de médico V. Los únicos cargos retribuído serán los de Conserje y Sirviente. VI. La Secretaría de Estado y Go

bernación dictará las reglas y presu uestos á que se sujetará la Institución, así como también las disposic nes relativas al nombramiento del per sonal necesario.

CONTEIBUCIONES La Secretaría de Hacienda ha anto rizado al Ayuntamiento de San Lui Santiago de Cuba) para que desde 1 lel corriente mes en adelante pued cobrar la contribución industrial en la cabecera del término con arreglo a cuadro de cuotas señalado á las pobla ciones de cuarta clase y en los barrios Dos Caminos y Monte dos Leguas con arreglo al señalado á las de quinta lase en virtud à que en el Censo tormado por el Gobierno Militar de esta Isla resultaron tener el número de habitantes que les da derecho á pasar á los cuadros mencionados.

DOS HUERFANOS Don Francisco Diaz Villegas, veci no de Cienfaegos, ha presentado á Secretaría de Estado y Gobernacié ana instancia solicitando sean admit dos en un colegio gratuito donde com pleten su educación, como recuerdo sus padres que murieron en la guerra; sus hijos Gonzalo, Amancio y Felipe, llevan al señor González á Nueva Villegas, que actualmente tiene á su

ALZADA DESESTIMADA Se ha desestimado la alzada qui presentó don Juan Soler y Cainas, soere impuesto de bebidas creado por el Ayuntamiento de Guantánamo.

La asociación de Marinos Industriaes y obreros de Marina de la Isla d Onba junto con el gremio de Lanch ros de Regla, invitan á todas las seño ras y señoritas de la Habana, Regia Oasa Blanca y Guanabacoa, asi com á todas las Sociedades y Corporacio nes, Partidos políticos, prensa perió dica, veteranos de la revolución y demás personas que simpaticen con lo fines de esta asociación, para el gran mitin que ha de verificarse en Regla, Sociedad del Liceo, el próximo domin-

go 15, á las ocho de la noche. Están invitados los Presidentes de la misma, general Gómez, Salvador Oisneros y Emilio Núñez, alcaldes de la Habana, Marianao, Guanabacoa y de la noche, en el muelle de Luz, para trasladar á los invitados, y para que

regresen al terminar aquél. El gremio de lancheros de Regla upueblo esperarán á la Comisión, pariendo en manifestación solemne has-Harán uso de la palabra los señores

Huguet, Mora Saavedra, Coyula, G. Oarbonell, La Torre, Valdes Pita, generales Acevedo y Lacret Morlot. Se espera por parte del gremio de Lancheros que se hará el mitincon gran selemnidad.

A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde se abrió la sesión, que presidió el Alcalde señor Rodríguez Velasco, concurriendo los concajales señores Gener, Zayas, Veiga, O'Farrill, Mosquera, Serrapiñana, Díaz, Rodríguez (D. Higinio), Sarrainz, Zárraga, Torraibas, Villavicencio, Mendieta, Polanco, Ponce, González, Hoyon, Alfonso, Borges Casuso y Varela Zequeira. Leida el acta de la sesión anterior. faé aprobada, y, acto seguido, el señor

Rodríguez Cáceres, que actué de Secretario, dió cuenta de un expedien. de sobre cobro del arbitrio de cinco pesos por autorizar reparaciones pequeñas en las casas, y se acordó, á propuesta del señor Zayas, que pase à informe de la Comisión de Policía

pal del templo estaba desierta. Era a hora en que los sacerdotes han cesado sus cantos y los fieles retirádose á sus casas,-la hora en que Dios queda solo en su tabernáculo.-Os arrodillasteis, doblasteis la frente con la hula eternidad y teme comparecer ante luia necesidad de nos. ta pieglaria: "¡Señor! vos que todo lo pidiera mi sangre.... podeis, dadme fuerza para renunciar - Quién sabei posesiones está lindante con ella, mu-al amor fatal que me consume, pues - Si me dijese: Morid por míy al chas veces perseguí alli al jabalí, y cono mucho " Pronun-Y la descenceida acercó sus labios ciasteis un nombre, y por muy sorda

> -¡Ah! dijo Eric fijando una mirada escrutadora en la enlutada; ¿quién sois que tantas cosas sabeis? -¡Eso importa poco; Escuchad: Ese nombre llegó hasta una mujer que, arrodillada también, permanecia inmóvil detrás de un pilar de la nave.

- Erais vosi - Pues quién, entonces! -Oonde, dijo la desconocida, sois an soldado valeroso, y se os vió en les dar llevando a sa lade al conde, y simayores peligros, como si estavieseis guió la orilla del Meurthe durante alli? unos diez minutos, hasta que enconbe si circis sin palidecer lo que voy a tro en puente, y se detuvo dicendo a

Eric sintió humedecerse su frente con algunas gotas de sudor..... -¡Sabeis quién era esa mojer? -: Pero habladi, exclemó el conde ranose y embrujado, según dicen. - Sois supersticiosof

expedientes sobre compra de caballos para la policía montada y mulas para el arrastre de las ambulancias de las casas de socorros y se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Díaz, González y Veiga para que estudie el asunto. A propuesta del señor Veiga se a-

puestos y arbitrios la solicitud del doctor Saaverio, propietario del teatro de Payret, para que se suprima de las tarifas el epígrafe "revendedores." Se dió enenta de un expediente promovido á virtud de instancia del señor Zúñige, jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, sobre la existencia de depósitos de carburo de calcio en las droguerías y establecimiento de bicicletas y se acordó, á propuesta del señor Torralbas, que se permita dicha sustancia á las droguerías y prohibirá los establecimientos de bi-

El señor Torralbas aludiendo al he cho de que en esta sesión, á petici de varios concejales, se habían dejado obre la mesa sin resolver algunos exedientees de escasa importancia sobre autorizaciones para instalar varias industrias, dijo que eso era poco presigioso para el Ayuntamiento. El señor Rodríguez Cáceres leyó una

mino municipal de la Habana pidiendo que se les autorice para tener agentes en los mercados para la venta de sus frutos, pues el acuerdo del Ayuntamiento saliente, prohibiendo lo que solicitan les cansa perjuicios. Sometida á discusión se acordo á propuesta del Dr. Casuso nombrar una comisión compuesta de los inspectores de los mercados de Tacón, Colón y Oristina señores Torralbas, Diaz y serrapiñana, auxiliada de los señores

opayaron la petición, para que inforne y ver si procede la revisión del ci-El Sr. Varela Zequeira, propuso en vista de embarcarse hoy para los Esta-dos Unidos el general Wood, Goberna-dor Militar de esta isla, que pase á des-pedirlo el Alcalde en nombre del Ayuntamiento y le pida que ceda, pase ó arriende al Municipio parte del Arse-nal para instalar en él las oficinas de

sanidad que per la Carta Municipal pasan al mismo. Finalmente el señor Mendieta preantó al Alcalde si era cierto que se le había presentado una instancia susrita por el señor Armas y Cárdenas (D. José de) sobre un empréstito de 75 millones de francos; contestándole el señor Rodriguez, Velasco que, efectivamente, dicha instancia se encuentra en su poder, pero que no había dado cuenta de ella al Ayuntamiento por no haberle llegado su turno, pues como tiene otras las va presentando por riguroso orden de fechas. A las seis y media se levantó la

o se embarca esta tarde para los Es- I voto de las cuatro quintas partes del Co tados Unidos nuestro distinguido amigo don Felipe González, dueño del publica.

gran café de Tacón. Asuntos relacionados con su acredi tado establecimiento y el deseo de ver en el país vecino, donde se educan, á

afé de Tacón, no se despide de sus amigos, sino con la expresiva frase de -Hasta la vuelta. Que sea pronta y feliz, como el viaje.

Como el viaje será corto el dueño del

la Carta Municipal

en vigor para este Ayuntamiento: LÍMITES Y DIVISIONES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA HABANA El término municipal de la Habana comrenderá el territorio que abarca en la ac ualidad. Se dividirá el término en distri Municipal dentro de seis meses, y en ellos los funcionarios de policia tendrán las fa-cultades pue por delegación les conceda el

DE LOS HABITANTES DEL TÉRMINO Los habitantes se dividirán en residente es en cubanos y extranjeros; vecinos y do niciliados; unos y otros están sujetos á tolas las cargas municipales; pero solo los primeros tienen derecho al sufragio y capadad para podér desempeñar destinos del muicipio. Son vecinos los cubanos ó exranjeros emancipados que permanezcar más de un año en el término, y esta cuali dad puede ser declarada de oficio ó á ins ancia de parte. La junta de eleccione nido á las Corporaciones de dicho extranjero emancipado que en la época de ectificarse el padrón lleve un año de per-

manencia fija en el término municipal. DEL EMPADRONAMIENTO cado todas los años intermedios en el me de diciembre para hacer las inclusiones e eliminaciones correspondientes, dándose l ebida publicidad por medio de listas.

ATRIBUCIONES DEL MUNICIPIO ncia del municipio de la Habana el go ierno y la administración de los interes culiares del término y en particula anto tenga relación con los objetos s ervicios municipales ó adopción de med das referentes al uso; arreglo y ornato de as y propiedades, a saber:-1º Apertu ra, cierre, alineación, ensanche y limpiez de calles, plazas, parques y toda clase de vías de comunicación: su uso per personas. os .- - 5º Establecimientos balnearios, laaderos, fuentes públicas, mercados y mamprobación de pesas y medidas.-10º so y buen orden de la vía pública, tales

-¡Elia! ¡ella! ¡ella! murmuró el con-

de aterrado. La desconocida continuó: -Desde que el'a supo que la ama mildad de un anciano que ve acercarse adhesión sin límites, si alguna vez te-Dios, y murmurasteis á media voz es- | - Ah! murmuró Orevecœar, si me

> -Pobre condel marmuró la mujer | ceros y claros. enlutada; ¡Dios mío, euanto la amais! -Pero įquien sois vos, que acabais le decirme todo? __

-Vengo enviada por ella.

La desconocida vió vacilar al conde omo si le habiese herido una centella. alta porque ella cuenta con voe. Se-La descenecida volvió á echar an- tillo.

a compañero: - Sabeis donde está la selva Verdel tó humildemente el conde Eric. -Uiertamente, es la que rodea el] Jastillo del Diablo, antigno palacio trucciones.

Después se dió cuenta de cuatro como anuncios, exhibiones de banderas, regones, disparos, fuegos artificiales, etc etc.-11º Diversiones 6 reuniones publ cas.-12º Vagancia ó mendicidad en lo ngares públicos.-13º Supresión de la ostumbres viciosas é inmorales.—14º Taifas de vehícules al servicio público.-15 Constitución de edificios., cercas y muro -16. Establecimiento de industrias. -17 Regulación y vigilancia de los servicios d cordó que pase á la comisión de imgas, agua, fuerza eléctrica y comunicacio nes telefónica y telegráfica.—18. Preven ión y extinción de incendios -10. Vigi ancia y guardería.-20. Imposición de enas por infracciones de las Ordenanzas

nunicipales que no excedan de 500 pesos.

B.—Policía municipal y rural. C.-Administración de los intereses muicipales, comprendiendo recaudación, in ersión y cuentas de todas las rentas e npuestos, matrículas, amillaramientos, etc. D. -Otorgamiento de franquicias y con

CONSEJO MUNICIPAL Las facultades legislativas del Municipi le la Habana residen en su Consejo Muni icletas que tengan más de cinco li oal, que se compondrá de 24 concejales mio de 1901. Los concejales elegidos en 1901 lo serán por dos y cuatro años y por listritos, correspondiendo dos á cada un listrito, á cuyo efecto el termino se dividirá, antes de primero de enero, en doce dis ritos electorales, que tendrán aproxima sucesivo serán elegidos por cuatro años. Serán elegibles para concejales en las próximas elecciones los que, además de reunir las condiciones que exige la orden número 164 de 18 de abril de 1900, tengan instancia de varios campesines del tér-

tribuyente al Municipio por cualquier con epto con un año de antelación, ser vecino le la Habana con cinco años de residencifija, menos en la próxima elección que sólo se exigirá un año, y en la que le siga, tres, para exigir los cinco años en las siguiente eciones. No desempeñar otro cargo pú lico del Estado, la provincia ó el Munic o, exceptuando solamente los de profes e la Universinad, Instituto, Escuela Pro esional y Escuela de Escultura y Pintura Ponce y Rodríguez (D. Higinio) que de la Habana. No pueden ser elegidos concejales: los

que tengan participación en servicios, con-tratas ó suministros dentro del término municipal, ni que disfruten de concesiones ó privilegios del Municipio, ni ser emplea-do de quien los disfrute. Los deudores á los fondos municipales contra los que se siguiese cualquier procedimiento. Los que sostengan pleitos contra el Municipio ó es-tablecimientos de su dependencia. Los inhabilitados por sentencias de tribunales los concursados ó quebrados no rehabi Las elecciones tendrán lugar el prime mes de julie de los años correspondientes El cargo de concejal será voluntario y re-munerado con \$1,200 anuales, y el Presiden adas las infracciones con la destitución te del Consejo con 2,400 pesos. Las falta le asistencia de los concejales á las sesie

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO: Elegir su Presidente y Vicepresidente, se retario y demás empleados auxiliares Acordar las reglas á que deban ajustars sus debates. Aprobar ó no las actas d elección de concejales y del Alcalde y la protestas que sabre ellas se formulen. dirse en las comisiones necesarias. In or el voto de las tres cuartas partes de consejo. El concejal convicto del soborno Suspender y discutir al Alcalde por el seio, mediante acusación escrita y en sesión

EL PRESIDENTE Alcalde los acuerdos dei Consejo y á éste a sanción ó el veto del Alcalde. Cumpl á los acuerdos del Consejo en lo que se re lera á la destitución del Alcalde o demás ndientes los acuerdos del Consejo. Todo acto que lleve consigo gastos de diner mayor de \$2,000, creación de denda, otor niento de privilegio, aumento de con res cuartas partes y todo todo nembra niento con la mitad más uno de los asis entes. Los acuerdos y ordenanzas nece itarán la sanción del Alcalde, el cual tam ién podrá ponerle su veto, todo en pla de expresará los fundamentos de su resolución y si el Gonsejo confirmara la resolu

ción por las dos terceras partes de la oncejales, será ley á pesar del citado acuerdos que se refieran al regimen inteempleados. Toda ordenanza ó acuerdo será votado en la sesión posterior a la que se resente, exceptuando los de urgente nece

Las sesiones serán públicas, á excepc de aquellas en que, por acuerdo de la ma Cuando el Consejo se constituya en tri unal será pública la sesión en que se haga la acusación, defensa y práctica de la pruebas, y secreta la sesión en que se dis

uta y acuerde el fallo. El Consejo, velando por el cumplimien de las leyes y ordenanzas, tiene el derech de investigar cualquier departamento m nicipal y la conducta de los empleados eterminar las responsabilidades. EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ncionarios en la forma que prescribe esta DE LOS FUNCIONARIOS Se dividen en tres clases: 1ª Alcalde, directores de departamente esorero y miembros de la Junta de Ami

laramiento, Elecciones y Sanidad.

DEL MUNICIPIO

Los empleados subalternos. Los de primera y segunda clase no serán Los funcionarios de la primera clase, ex-cepto el Alcalde, serán nombrados por éste confirmados por el Consejo. Los funcionarios de segunda clase serán iombrados por los jefes de departamente

con la aprobación del Alcalde ó por le iefes de los negociados con la aprobació Los de tercera clase serán nombrados or los directores de los departamentos y beneficencia.—7° Cárceles é instuciones Los cesantes por el Alcalde, con arreglo locales de correcciones.—8° Servicios sa- esta carta, tendrán derecho de apelar a tarios á higiénicos.—9º Inspección y Consejo, si son de los de primera clase, y los de segunda, cesantes por los jefes de lepartamento, ante el Alcalde.

> -INo os intimidan ni los espíritos, ni loa duendes? -Soy cristiano, y mi religión me veda creer en eso.

-Católico, po es verdad? -Odio á los hugonotes. Está bien. ¡Habeis recorrido la sel--Es inmensa; pero como una de mis

En ese caso, mo teneis ninguna ne-Se irguio Eric, y por segunda vez cesidad de la claridad de la luna para atravesar el valle de las Hadas, ese collado escabroso que conduce al pie del antiguo castillo?

-Podría contar los arboles y piedras de él. -Pues entonces escuchad, conde que os encontreis sin falta á media no-

caballo.

DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO Este servicio se dividirá en los siguientes epartamentos: Ejecutivo, Hacienda, inicipales, Policia é Incendio, Sanidad, bastos y Caridad y Consultoria. El Alcalde será el director del Departanento Ejecutivo y presidente de la Junta de Sanidad. Los otros departamentos esta rán bajo la dirección de un director. Habrá

s funcionarios que á continuación se exresau, los cuales serán nombrados en la Un tesorero, tres amillaradores, tres coisionados de elecciones con una junta de eis vocales. El Alcalde, el Director de Hacienda y el

strado consultor constituirán una junta de

ndes de amortización. Los directores de

s siete departamentos constituirán una unta administrativa que nombrará su secretario y los auxiliares que le autorice el Consejo. Se reunirá cada dos semanas, y la falta de asistencia sin causa justificada erá multada con cinco pesos. Los jefes de departamentos, 90 dias antes e terminarse el año fiscal, presentarán los resupuestos del año siguiente, y el tesorero un balanco de la existencia en caja al comenzar el referido año fiscal. El Director de Hacienda, con estos datos, formulará el proyecto de presupuesto, el cual será ele-vado dos meses antes de terminarse el año, or conducto de la Junta Administrativa, l Consejo. El presupuesto podrá ser dis-

inuido por la Junta; pero nunca aumen-La Junta Administrativa hará la distriación de dinero y servicios á los departanentos y ramos, dentro de los limites de sus royectos de empréstitos municipales, ventas ó arrendamientos de propiedades del municipio y compra de terrenos y todas las erogaciones que excedan de 25.000 pesos, y cumplirá todas las disposiciones mortis causas o inter vivos por las cuales se leguen o lonen cantidades á favor del municipio, ó neargue á éste la realización de cualquier

FIANZAS Los directores de departamentos, comiionados de elecciones y los amillaradores restarán fianza cada uno por valor de diez il pesos. Los directores de Hacienda y le Obras Municipales, cada uno veinte mil pesos. El tesorero y el recaudador de cin-quenta mil pesos cada uno. Todo funcionario será responsable de las

ertificaciones que expida y de los pagos ne realice. Serán remunerados con sueldos que fijaá el Consejo. Ningún funcionario concurrirá á las reuniones que se celebren para indicar candidatos cargos municipales, ni podrá actuar como gente ó defensor de personas interesadas asuntos con el municipio, siendo casti-

Los directores redactarán anualmente una memoria de los asuntos de sus de-EL ALCALDE MUNICIPAL

El Alcalde Municipal será elegido por el neblo v ejercerá su cargo por término de ión alguna. Debe ser cubano, elector, y ecino del término durante cinco años Cuando un Alcalde electo no pudiera tonar posesión por causa justificada lo co-nunicará al presidente del Consejo, para que lo sustituya dentro de un término que lo pasará de dos meses; y sino tomara posión del cargo lo declarará vacante y á es 15 dias siguientes convocará el cuerpo electoral. En caso de enfermedades, au-sencia ó muerte del Alcalde ocupará el car-

El cargo de Alcalde es renunciable é inlico. El Alcalde como representante del Municipio puede comparecer y gestio-nar ante todas las autoridades y tribunales. mina en esta leg. Separarlos ó suspender os previo expediente con justa causa: elees del Consejo; otorgar contratos como ativo a policia urbana, autorizar reuniones, anifestaciones, balles, flestas teatrales y más espectáculos públicos. El Alcalde no podrá ausentarse de la udad sin licencia del Consejo, el cual no e otorgará por más de 45 dias. Solo en aso de grave alteración del orden público

de Gobernador de la provincia podrá sus-El dia 1º de Julio de 1931 cesará en su argo el actual Alcalde. DEPARTAMENTO DE HACIENDO Tendrà à su cargo las siguientes Recaudación, "Licencias y Recibos" y extiende fijando los deberes del Director e Hacienda en su artículo 117. Que tendrá además la facultad de nombrar los ins-pectores autorizados por el Consejo cuyosi ne tengan responsabilidad financieria eum

e sus trabajos. El Contador, además dector del Departamento y sustituirá al Di etar en todos los casos. En la sección de Recandación habrá un egociado de atrasos bajo la dirección de n superitendente. El negociado de Aprovisionamiento estaá á cargo de un proveedor al que se harán odos los pedidos que se necesiten, excep-

o los departamentos que tengan proveelor especial. TESORERO MUNICIPAL el Municipio y pagará todos los libramiens girados á su cargo por el Director de resupuesto. El Tesorero tendrá los fondos úblicos en su caja, en los Bancos solvenes que le designe el Consejo. Los Bancos para ser depositarios prestarán la corres-

ros y será obligación de la Junta enviar un formulario en blanco á cada persona cu-yo nombre aparezca en las listas de la proga la con multa igual al montante del imdrán apelar ante la Junta Administraties tribunales en esso de fraude ó dolo por arte de cualquiera vocal de la Junta.

on an respective Jefe. Sección de calles .- Negociado 1º, calles, aminos, pavimentos y puentes.

- Por quel -Debajo de este puente encontra-

Mourthe hasta el pareje donde comiea. za la selva Verde. Alli saltareis a tirrra y entrareis en la arboleda llamada posesiones está lindante con ella, mu--La conozco.

-Y encontrareis un caballo ensilla-Y la desconocida, sin haberse levan-

ado el velo, saludó con la mano y es alejó. El conde de Oreveccenr saltó dentro de la barca que se le acababa de indicar, cortó la amarra con su puial, y, empujando la embarcación con el remo, la sucó á la mitad del rio. El Meurthe es profundo y rápido, y el condo sabía manejar bien el remo; Eric. Las nueve acaban de cirse en de manera que la barca surcaba veloz -! Animol conde, jánimol dijo, jhace la torre del palacio ducal; es necesario las aguas, y en menos de una hora fué stracar en el borde de la selva he en las ruinas del antiguo cas- Verde, como a dos tiros de arcabaz de a arbeleda que la descenocida le ha--Seré puntual. ¡Qué debo hacer bia designado con el nembre de Bosque Enramado. El conde saitó á tisra, y dejando que la barca continuara -Bs todo lo que teneis que orde | arcastrada por la corriente, se disponarme vos á quien ella envias pregut- nía á entrar en la arbeleda, cuando creyó cir un ruido acompasado de re--En las ruinas se os darán las ins- mos. La neche era lóbrega, y no se refa nada à dos pasos de distancia; el -Voy a hacer ensillar mi mejor ca- conde escucho, pero el ruido de los remos ceso como por encanto.

ces llar bon coni que peci año. cuei que pal da c

en le

3ª Sección de aguas. — Negociados 1 Construcción, conservación y distribución 2º Registros de aguas, tarifas, cuotas ; 4ª Sección de parques.—Negociados 1º Parques, 2º Arbolados y ornato de parques

y passoa, 6". Sección de Agrimensura municipal. 6º Sección de Aquitectura municipal.— Negociados: 1º Inspección de planos. 2º Inspección de edificios. 3º Construcción y censervación de edificios públicos y municipales. 4º Inspece ó y prueba de calderas y elevadores. 6º Inspección de instalaciones y licencias de instaladores.

Sección de aprovisionamiento.-Ne goelados: 1º Recibo, custodia y entrega de materiales para el servicio municipal 2º Examen y prueba del material y comprobación de pesas y medidas. 3º Comprobación de metros de gas, agua y electricidad. 4º Análisis de gas y agua. 5º Establos y talleres municipales.

8ª Sección de Rastros y Mataderos.— Negociados: 1º Rastros. 2º Mercados. El Director de Obras Municipales así como los jefes de las secciones de calles, cloacas, aguas, el agrimensor y el jefe del negociado de construcción, conservación y distribución de aguas deberán tener más de 35 años de edad, tener 10 años de ejercicio activo y ser capaz de dirigir y dibujar obras de au profesión. El título de ingeniero de una escuela de reputación será equivalente à dos años de ejerciclos. Para ser arquitocto municipal se necesita: tener 35 años de edad y haber ejercido por su propia cuenta durante 5 años, 6 como auxiliar durante

El jefe del negociado de electricidad tendrá que ser lugeniero electricista con diez de práctica. Para los negociados de calderas y licencias mecánicas exámenes y proc bas del material para el servicio municipal y comprobación de pesas y medidas, metros de gas y electricidad tendrán que po seer el diploma de ingenieros macánio El jefe de los análisis de agua y gas tendrá que ser un químico analítico.

Este Dapartamento estará á cargo de un director de policia é incendios y constará de dos secciones, con un jefe cada una. Sección de Policia. - Negociados, 1º Poli-

Todas las peticiones para expendio de licores se someterán al Director de este

dos de Pensión de Policia" y Fondo de Pensión de Bomberos". Las cantidades que se acumulen se destinarán á pagar pensiones á los empleados que se inntilicen en ejercicio de sus funciones ó á las viudas é hijos de los que mueran en cumplimiento

DEPARTAMENTO DE SANIDAD Comprende también este departamento los ramos de "Abastos" y "Sanidad". Esdo gratuito el servialo que estos últimos presten. El Departamento tendrá las siguientes secciones: "Sanidad" "Registros" "Estadística" y "Hospitales". La primera con dos negociados: "General" y "Laboratorio". De este último el

practica. En la sección de Registro y Estadística ano arán sus títulos todos los médicos y comadronas. La de Hospitales tendrán a su cargo el Gobierno de las casas de socorros, servicios de ambulancias, Hospitales

Este Departamento estará à cazgo de un letrado consultor, con diez años de prácti-ca, el cual podrá nombrar dos abogados auxiliares que llevez cinco años de prácti-ca El letrado consultor será el abogado del Municipio en todos los asuntos.

El Censo electoral y todo lo relativo á la celebración de Elecciones, así como el padrón municipal estará á cargo de esta Jun ta, cuyos vocales deben ser electores y ne tendrán otro cargo ó empleo público. Los tres vocales serán nembrados por tres años, empezando por los de ahora con un sólo año y la mayoría pertenecerá al partido político que haya ganado las elec-

Esta funta nombrará un secretario y ha-rá las divisiones para constituir las secejones electorales de este término, las cuales no podrán pasar de 600 votos.

HACIENDA MUNICIPAL. La tributación del Municipio se ajustará a las leyes generales del país, reguladoras del sistema tributario y los ingresos se di viden en obligatorios y facultativos ó vo-luntarios. Se prohiben los impuestos dirigidos á recargar los artículos de comer, be ber y arder; y la imposición de aquellos grave la importación y exportación de la libre circulación de la riqueza ó la libertad

que los gastos hechos por el Municipio en cloacas; aceras y apertura de calles serán reintegrados en todo ó en parte por los duenos de las fincas, esto ocurrirá sólo cuande se construyan de nuevo ó se renueven to- Tribunal Correccional de Policia.

talmente.

El capítulo que trara de procedimiento de "Enagenación" de propiedades por atraso en contribuciones marca que se publique en los periódicos el remate durante tres días, pudiendo el dueño redimirlo antes de la subasta, sirviendo de tipo el valor con que conste en el amillaramiento.
El capitulo de presupuesto municipa Indica que el ante proyecto de presupuesto será presentado al consejo por una comisión de eineo concejales, estande representada la minoría. Votado el presupuesto

El veto sólo impedirá la ejecución de los particulares, à que se contraiga, sino fuese anulado por la mayoria legal. Si por cual-quier motivo espirase el año fiscal sin ha-ber presupuesto definitivo, sólo podrá re-caudarse la renta de los bienes del Municipio, las cuotas de tarifas de servicios

contribuciones fijadas por las leyes generales del país.

El Municipio no podrá donar propiedades suyas, prestar dinero á particulares é
empresas, sino en los casos que marca la
Ley. La Deuda Municipal del término
de la Habana, no podrá exceder de tres
veces la renta imponible de los bienes raíces urbanos según resulte del áltimo amillaramiento. Se exceptúa de esta regla los
bonos municipales emitidos á cuenta de
contribuciones pendientes de cobro; los
que están á cargo de los repartimientos esque están á cargo de los repartimientos especiales, que venzan en el término de un año. Los bonos que se emitan por la ejecución de obras ó empresas reproductivas, que no produzca ingreso al tesoro munici-pal por un período de tiempo que no exce-

JUNTA DE AMORTIZACIÓN Habrá dua junta de fondos de Amortización bajo la Fresidencia del Alcalde, com-puesta por los empleados que el Consejo

DE LAS CONCESIONES

hoy tiene el municipio de la Habana, á no ser que se acuerde la enagenación por las cuatro quintas partes del Concejo; pero podrán ser objeto de concesiones y franquicias de la Cara de Dios, zarzuela en tres actos, libro de Arniches y música de la concesiones y franquicias de la Cara de Dios, zarzuela en tres actos, libro de Arniches y música de la cara de Dios, cara que la cara de Dios, cara de Dios,

CONTRATOS Todo contrato de obras de urbanización y mejor us se basarán en un presupuesto del costo de las mismas.

RECURSOS

codrán acudir á les tribunales. Este dero | coche, pero á nadie se ocultará qu cho podrá ser ejercicio colectivamente por pudo tener peores consecrencias. edio de acción popular nombrando aboado. Será Juez competente para proce ler contra el Concejo el que determina la lev de Enjuiciamiento Civil.-La acción que se concede contra el Concejo habra de oje ntarse en el término de 30 días á contar desde la publicación del acuerdo.

El Secretario de Estado y Gobernación podrá suspender los acuerdos del Concejo que con engan infracciones de leyes ó extraslimitaciones de facultades y ante los tribunales será representado por el Ministerio Fiscal.

Los concejales que hub eran tomado tal dor, empresario y actor, todo en una cesse re inicron muchos noveda. tribunales será representado por el Minisacuerdo tendrán que pagar las costas pro-

cesales, al se probasen los ca gos formula-dos centra los acuerdos. De los funcionarios municipales se dá el recurso de alzada ante el alcalde y contra el falio de este sa podrá acudir a los tribunales ordinarios. Todos los libros y actas del municipio son públicos y pueden ser examinados por cualuler vecino, à excepción de las actas de sesiones secretas del concejo. Dentro de los 45 días posteriores á la to

ma de posesión de su cargo, el Alcaldo electo de 1900 deberá someter al Consej el nombramiento de los funcionarios á que se refiere el artículo 51 de la Ley, ó seal los directores de departamentos, debiend quedar definitivamente nombrados los qu tengan la confirmación del Consejo antes del 1º de Octubre de 19:0. Exceptúanse los amillaradores, que serán nombrados en el término de diez dias.

os correspondientes nombramientos, lo que desempeñaren interinamente cargos municipales no podran continuar ejercién dolos ni aun interinamente, sino en tant que reunan y llenen los requisitos exigide por esta Ley á cada funcionario. Mientras se pone en vigor el primer presupuesto que ha de formars con arreglo á esta Ley, el Consejo puede nombrar los empleados auxiliares de su Secretaria que sean estrictamente necesarios, prescindien do de la formalidad exigida en esta ley. Quedan derogadas dentro del términ nunicipal de la Habana la Ley Municipa vigente y todas las leyes y decretos, orde nanzas y acuerdos que en todo o en part se opongan a lo establecido en la presente

LOS AUTORES La Comisión que ha formulado la presen te Carta Municipal la formaron los señores Pefecto Lacosie, Nicasio Estrada Mora Leopoldo Cancio, Juan Francisco O'Farrill nat, Osgood Smith y como secretario Ra-fael S. Calzadill.

Movimiento Marítimo

LA NAVARRE A consecuencia del mal tiempo, el vap francés "La Navarre," no pudo efectuar s salida de Veracruz hasta ayer, 13, á las sle-te de la mañana.

Dicho buque llegará á este puerto mañana, domingo, y saldrá para los de Cornña, Santander y Salnt Nazaire el lunes 16. JOSE ALVAREZ

Ayer fondeó en puerto precedente de Nueva York, la goleta americana "José Alvarez," con cargamento de petróleo. EL MIAMI.

Con destino al puerto de su nombre sa-lió el vapor americano "Miami," con carga general y pasajeros.

SENALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO Sala de Justicia,

Impugnación Fiscal al recurso de casa-ción por infracción de ley, interpuesto por Luis Olivella en gausa por homicidio. Ponente: señor Giberga. Fiscal; señor Vias. Letrado: Dr. Gonzalez Sarrain. Recurso de casación por infracción de tey setablecido per Gumeraindo Garcia Villar en cansa por homicidio. Ponente: señor García Montes, Fisgal; señor Ortiz. Letra

Secretario, Ldo. Garcia Ramis.

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía, seguido or don Leopoldo Valdes de la Torre con tra don Gustavo Gallet Duplessis, en cobde pesos. Ponente: señor Iglesias. Letra-dos: Ldos. Caballero y Castellano. Procu-radores: soñores Pereira y Sterlig, Juzgale, de la Caterai. Secretario, Ldo. Valdés Fauly.

JUI JOS ORALES Sección primera.

Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda. Contra Genaro González Martinez, por estafa. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor González. Defensor: Ldo. Barba. Juzgado, de Jesús María. do, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

SESIÓN DEL DIA 13

De los charenta individuos que ingresaon en el vivac durante las últimas veinti cuatro horas, fueron presentados 37, de los cuales 27 se les impuso la pena de diez pe-sos de multa y diez dias de trabajo; 7 que-daron en libertad, y 3 se dejaron para juz-garse en la sesión de mañana. De los sentenciados á diez dias de traoajo y diez pesos de multa, 12 lo fueron por vagos; 6 por ébrios; 5 por escándalo; 1 por maltrato de obra; 2 por faltas á la policía, y un por sospechoso.

GACETILLA

CONCIERTO JORDÁ.-Por indispo ición de una de las discípulas del Ateneo Artístico y Literario que dirige el señor Jordá, á fin de que el programa no sufra alteración, se aplaza hasta el sabado de la próxima semana el gran concierto que, á beneficio de este reputado artista y notable profesor de canto, debia efectuarse esta noche en el Liceo Oriental.

Mos parece bien. MANOLO SECADES .- En pos de los aires del campo y ansioso de necesa-rio sosiego, ha dejado la capital nuestro querido amigo Manolo Secades, el escritor galano y atildado, cuyas cró-nicas de sociedad, firmadas con el pseudónimo Tres letritas, han dejado

siempre traslucir la pluma de un refi-Al cercano y pintoresco pueblo de Jaruco se ha trasladado Secades para pasar una temporada en compañía de sa apreciable y distinguida familia. Que alcance el logro completo de sus aspiraciones son nuestros deseos

para el nostálgico amigo. ALBISU.-Las tandas de hoy están cubiertas con El Santo de la Isidra, La Revoltosa, y La Colegiala. En las dos primeras toma parte la

del maestro Chapí que anuncian los carteles para la noche del lunes. Arias ha pintada nueve decoraci c-

LA CALZADA DE BUENOS AIRES .-Deplorable es el estado de la calzada de Buenos Aires. No hay tramo, por corto que sea, sin baches.

El tránsito se entorpece y courre á menudo escenas tan desagradables co-

ustedes! Es aquella actriz graciosa é inteli-Villa Tula y terminó su jornada de arte con una aventura de amor ..

De esta compañía fama parte la i pequenita y simpati m Maria Bejatierra, 6 Tierrabojito, camo la lismaba el travieso Diego Diego. mice, se dedica en Ponce à represen-

riana, Mancha que limpia y El cetavo De Soler, an espose, no dicen nada los periódicos que hemos leido.

UN SUENO .-Sebé viajar y la cansada quilla Vencidos esos plazos sin haberse hecho divisa al fin, tras su derrota obscura, isla de paz, oásis de verdura Sueño que tece nánfrago la orilla y que arribo al país de la ventura: allí cuanto engalana la natura

> alli el alma su sed abrasadora calma entre lauros que fecundos crecen. Alli. . más pronto se disipa el sueño y á los primeros rayos de la aurora isla, barco y laurel desaparecen.

EL KINETCSCOPIO DE TACON.-De las tres tandas acostumbradas para las exhibiciones del kinetoscopio, dedicase la última de esta noche 4 la Sociedad de Beneflooncia Francesa. Es, por consiguiente, la tanda de l

Los precios no sufrirán por eso alte ración. Continuaran siendo de veinte centavos la entrada general y diez la tertulia.

UNION DE PENALVER .- El progresista efrento Unión de Peñalver ofrecerá una flesta esta noche con arregio al signiente programa.

1º Discurso, por el Ldo. Adolfo Núñez. 2º Poesía "El dia menos pensado", por la señorita Dulce M.º Ponso de León. 39 Opera "Imcia", al piano, por la nia Armanda Ardiera y Suarez. 49 Poesia "Flores y Nieves", por la seforita Teresa Ponce de León. 5º Discurso, por el Sr. Francisco M. 6º Fantasía de "Favorita", al piano,

6º Resúmen de la velada por Dr. D. amón Mª Alfonso, presidente del centro Inión de Peñalver. Después de la velada, para la que hemos sido invitados atentamente, dara comienzo el baile hasta las tres de del Doctor TABOADELA.

la madrugada, TEATRO MARTI.-Tensamos ya el kinetoscopio de Tacón y a partir de esta noche se nos ofrecerán exhibiciones del Giaematografo Lumiére en el teatro Marti.

La función será corrida y se presentarán yeinticinco vistas de escenas comicas y grobescas, bailes franceses, cubanos é ingleses y otros muchos asun-

tos que resultarán agradables al es-En dos partes está dividido el pro-grama con intermedios de quince mi-

El empresario, Monsieur Pition, sigue el ejemplo de los señores Delamarey Rodriguez. Por la entrada y luneta solo cobra

OTO THE

se ve por los aires durante la estación cruda y se convierte en piedra al lleluego echarla en agua para que reco; bre la vide. Las lagrimas del Triton de los mares del Sur son perlas, y su piel está formada de un tejido de seda que preserva del calor la casa que la conserva. El Jhi kih les un buey tan extrano, que se le puede cortar un tro-zo cualquiera de carne sin que el ani-

tiene la cara de mujer y dos pies bajo la garganta, provistos de dedos guales á los de la mano el macho, es verde y usa una barba á lo yankee, tiene tanta fuerza que puede matará un tigre con facilidad suma.

La grasa de esta bicha saministra aceite para el alambrado, dando una luz intensa que el más fuerte viento es ncapaz de apagar.

LA NOTA FINAL. Cierto paleto quería acariciar á un

-No te acerques,-le dijeron-porque te puede picar. -Y por qué!-respondió el palardo. -Porque no te conoce. -Pues digante ustedes que me lla-

14 Juillet 1900

Féte Nationale Française

1 heure 45 Réception officielle au Consulat Général, Concordia 22 onverte à tous les Français.

Toastau Président de la République et Marseillaise distribution de friandises aux enfants accompagnés des Parents et secours aux indigents présentés.

7 heures M. G. Bonhenry, Consul Général p. i., Président d' Honneur.

10 heures

Gran Theatre Tacon (Cinématographe testino. Lumière, Vaes de l' Exposition Uni-

P. O.: vice Consul. CORONAS FUNEBRES.

muy baratos En la antigua y major surtida se-LA ROSITA

Para digestiones penosas y faita de apetito DE GANDUL.

CRONICA RELIGIOSA DAN 14 DE JULIO Rata marestá consegrato el Gordana de Jusa. El Circular e til ca Ja de Munta y Jusa Sun Buscaventor, decior, y Sun Ogracian obsp.

Sin Biousviriam, cardinal y obis, o de Albaro
confeser y declor, co order de los menores in
Lyon do Francis, may colebrado per su dect. ina
y santidan de vire. Murió ene tro ento el dia la
rejullo de 1271, contan la colecimente che conta y
t es allo de cole de la licado nevo menofesto Dies la leria de la siervo con a u hamiltagera. FESTAS EL DOMINGO Misas solomnes. En la Catedral, la de Tarcia il las ocho, y en las demés iglésias las de costum

Certa de Muria, - 11, 11, - Correspond- visitar Nucutra S fiora de la Comolic du 6 inte en l Capilla de Son A unitu Jelisia de de tra Senira de Caria apera Solembes cultos an honor de Nurs ru Sahora del Sair do Cor són de Julia.
Fábado 14 — a la 7 de la noche gran Salve
Domingo 15. — Fe taso emae a las 14 c.n. ex
posición de Su D. M. prasa Domingo erreto
de mes sermón prelocidas finade la Manuel a Je da
Doval y procedión a finad de la misa par as bayes
del Templo, borde on prace ya
El Se Companyon 18 22 a namaryon 18 4 4JHS

PARROQUIA DE MONSKRRATE,

CENTRO ASTURIANO Sección de Recieo y Adorno.

Se á requisito indispensabi. la exhibi-ción del recibo del mes ac ual á la Comi s'ón de puertas, para sa accero al local explicaciones de ninguna clave. lada empezará á las 8. rio, Eduard A. Lopez. c 1067 P d4 12 a3 12

al Matico

USHSH HL

Polvo Dentifrico CAJAS GRANDES,

EL ELIXIR DENTIFRICO

FRASCOS DE TRES TAMANOS

TIBNE



LA

Do GRIMAULT y Cia

halla espuesto el cútis.

(MARCA REGISTRADA)

testinos, pulmones y uterinas. De venta en todas las Drognerías y Farmacias acreditadas.

Zarzaparrilla de Hernandez El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparri-

Purifica y reconstituye el cuerpo humano.

Esta popular medicina contra las lombrices de los niños y adultos la usan á diario las madres de familia. Toda elase de parásitos que vi-

Curación radical de la DISENTERIA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas.

The same of the sa

Eleft de Sanfima Virgen del Carmen pre-icars, Dios e tiante, el el Ca ellan. El dia de San Eleas y el de la Octava, les RR. PP. Carme'itaa A. M D. G.

E vie nas 13 del corriente empiaca en esta Parroquia la novene de la Seni Virgan di Carmen, con misa cun alla alla 84; e 22 a sole nue fiett con sermón por el R. P. Arus in Urien. El Proces e la Centario, supitació a los devotos en adistencia, conscibaren con alguna imo na para estas ultre. Jii, il le 12 0

COMUNICADOS.

SECRET RIA Competentemente autorizada esta Sección para verificar una vilada lírica dranática on la neche del domingo 15 del corriente, se anuncia por este medio para co-nocimiento general de los señore: asceia-

Se rec orda también, se halla en vigor el artic lo 13 de la Secció, por el cu 1 se prdrá retirar d 1 local la per ona ó personas que estim re e nveniente la Sección, sia Las puertas se abrirán á las 71 y la Ve-Habana Julio 11 de 1900 - El Secreta-

INVECCION de GRIMAULT y CIA

PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inycoción ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar on brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. 8, rue Vivienne, PARIS.

HI Se Cora i roso la Sa dam tera : 12 A:phicofradia d 18 mg, livitin alla filiricata y deméa fil cor en general - 22 b may statio 13 de 1930 4854 a2- 3 d2-14

DE LA DENTADURA

DEL DR. TAROADELA

MEDIANAS Y CHICAS DEL MISMO AUTOR

DE VENTA: En todas las Perfumerías y Boticas de la Isla.

INDUSTRIA NUM. 126.



Trajes para niños de todas clases y edades, de dril, alpaca, holanda y ctras telas propias para verano é infinidad de existencias, que ven-de desde 80 centavos en adelante. de desde 80 centavos en adelante.
Vestidos para niñas de todas edades, de nansú, muselina, cotelina y otras telas agradables de vestir en esta estación, de 2, 2.50 y \$ 3.
Vestidos de hilo crudo para señoras y señoritas à \$2.50.

Blusas de señoras desde 60 centavos. Los trajes de esta casa son hechos por afamadas modistas hechos por afamadas modistas. No olvidarse de los afamados Olanes, muselinas, organdies otras telas, variedad de dibujos colores, á precios baratisimos.

JABON SULFUROSO contra los granos, JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA las manchas y efforescencias á que se empleado en los mismos casos que

el anterior. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmerick, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empeines, la herpes el eczema y el prurigo.

JABON de ROTO-CLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, S, RUE VIVIENNE

Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes. - Contiene las hemorragias del estómago, in-

llas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.

Banquet par souscription au Louvre ven en las vías digestivas, se expulsan con los POLVOS ANTIHEL- para cilindros, máquinas, locomotoras y

Pasde asegurarse con las PILDORAS ANTIDISENTERICAS Représentation au profit de la So- de Arnauté. Con este notable preparado cesan los catarros intestinaciété frar çaise de Bienfaisance au les, las diarreas flemosas y sanguinolentas, pujos y toda irritación del in-

Depósito principal: Botica SANTA ANA, Belascoain 79.



Los legitimos relojse

ilevan en la esfera un rótulo que dice UNIOS IMPORTADORES

CUERVO Y SOBRINOS De venta al por mayor: Ricla 37, Apartado 668, HABANA. Avisamos á nuestros marchantes que hemos recibido un gran surtido en brillantería suelta y montada y de todos tamaños.

BE SOLICITA EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

Relojes de Bolsillo

ACABAN DE LLEGAR EN EL VAPOR "LA NORMANDIE" PRECIOS EN ORO Cronómetros Borbolla con garantía por un año De acero para señoras y Sritas., desde \$ 2.90 uno, muy seguros De oro con esmaltes, preciosos, última moda,

desde 12 pesos. De acero con incrustaciones de oro, para caballeros, desde \$12.75. De plata nielé con incrustaciones de oro, formas caprichosas, desde \$ 7.50 uno.

De repeticiones para señoras desde 85 pesos. De repeticiones para caballeros, desde 90 pesos. Oronómetros, cronógrafos y contadores con máquinas garantizadas, desde 18 pesos. Hay un grau surtido de leontinas y leopoldinas plata nielé desde \$ 1.75

Idem idem plata idem á 90 centavos. Leontinas y leopoldinas de oro para caballeros, señoras y Sritas., desde \$ 4.25. El surtido en relojes, leopoldinas, cadenas con grandes medaliones esmaltados de colores y brillantes, es extraordinario y para satisfacer el gusto más exigente y distinguido. En esto es una verdadera especialidad la casa de BORBOLLA.



Constructores de hornos de todas clases, sin ninguna excepción. Se modifican los antiguos á sistema moderno, dando una economia de 25 pg, y so puede elaborar una tercera parte más de tra- Sacos alpaca fina, Se efectúan todos los trabajos de hornos sin entorpecer la marcha del mismo.
Se reciben avisos en la panade-III SANTA TERESA

F

Teniente Rey 63 v Monte 145 Jaime Oromi. Maestro de Obras.

El mejor chocolate de la CORUNA es sin disputa el de la marca FIOR de D. Rafael Mosquera, quien mene gran España, lo que le permite poder enviar sus productos à España, lo que le permite poder enviar sus productos à con las muchas marcas que se esta Isla á competir en precio y calidad con las muchas marcas que se elaboran en esta Capital.

Es el único que se recibe de la CORUNA puesto que todos los demás que se anuncian como importados de allá son elaborados en escomodos é higiénicos corsets mar-ca C. P. "A LA SIRENE" que tie-ta Isla, y hacen uso del nombre de dicha ciadad por ser unive ne siempre esta casa un completo te reconocida su superioridad en la fabricación de chocolates. ta Isla, y hacen uso del nombre de dicha ciudad por ser universalmen-Unicos importadores ROMAGOSA & Co., Oficios 23, Habana.



Ests nueva maquina de berdar es la más útil berata de cuantas se han inventado. Cualquier nina, sia previos conocimientos de borda to, pueda trabajar con ello son acio leer la instrucción que acompaña á cada máquina Con cada una se d uo juego de hejas de dibujos, una hoja de papel de calcar y uo catálogo de dibujos. Precios en la Habana: \$1 27 una y \$12 por docena, en plata. Se em viau por correso; franqueo y certificade pagado acomp. fiando al pedido con un giro postal (o sello de correo por usa sela) á \$1-12 oro americano y la decena, por expresa porta pagado (\$10). decena, por expreso ports pagado, a \$ 10. Unico Agente: J. G Casariego.

AICHY

MERCADERES 2. Sedas lavables—Hilados lavables marca CUBA. Sedas à 10 centavos la madeja. Algodón con brillo á 3 cts. Hay jabón MARFIL á 10 cts. pastilla.



EN SIFONES. Agua Oxigenada: insustituible en las nalas digestiones, en las convalecencias penosas para evitar los vómitos á las embarazadas.

Agua de Vichy: nadie ignora sus innejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del higado, de los riñones

Se sigue fabricando el AGUA CARBONTOA con arreglo á las últimas prescripciones cientificas. Todas se sirven a demicilio, Crusellas, Rodríguez y Comp.

Cuarteles 9:

DE THE WEST INDIA OIL BEFG. Co. fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo

de clases superiores y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de

Colonie Française de la Havane. Les lieux de suscription au banquet du 14 juillel

Recalt, O Reilly 22. Relus, Galiano 130. Laistau, Neptano 205. 1a-11 2d-12 **BLCUBANO** ESTABLO DE BURRAS

MONTE 238, tre Cuatro Camines y Puente de Chavez.

Para este traje de la especialidad le esta casa, se acaban de recibir los

más ricos accesorios y las mejores te-

Todo el mundo sabe que esta es la

única casa que se dedica con preferencia á la confección de trajes de eti-G. Diaz Valdepares,

as de Londres.

127, Obispo, 127: A CENTEN. Filipinas blancas v plomo A \$3 PLATA

Obispo 98, La Moda Elegante.

Guillermo Chaple ABOGADO. Aguiar 40 do 1 á 4 de la tarde, bufeta del Dr. Ri-ardo Delay Trocadero 89, de 8 á 11 de la meñana. 4365

Adolfo, Arturo y Alfredo Rosa Abogados. Consultas de 1 á 4. Estadio: Obrapia n. 25, Domicilio Cerro n. 613, 4223 26-12 Jl El Dr. Manuel Larrañaga CIRUJANO-DENTISTA

e si gusto de manifestar á su clientela y al públi-, sa unsva morada en Agular 41, entre Empe-rado y Tejadillo. Las horas de consulta con las ismas de Sá 4 y sus honorarios módicos. Sigue licando el nuevo anestésico.
4181 13-7 Dr. R. Chomat Cratamiento especial de la Sifilia y enfermedades nercas. Curación rápida. Consultas de 12 4 2 1, 854. Luz 40. c 992 1 J1 Francisco G. Garófalo y Morales

ue estuvo establecido 6 años en O-Reilly 50, tle-

Abegado y Notario Francisco S. Massana y Castro, Notario Teléfone 338. GUBA 25. Habana. 26-6 J1 Dr. Emilio Martínez

Garganta, nariz y oidos Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 32 Dr. Galvez Guillem. MEDICO CIRUJANO de las Facultades de la Habana y N. York. Especialista en enfermedades secretas

64, Amistad, 64. Consultas de 10 á 12 y de 1 á b. DR. GUSTAVO LOPEZ.

Gabinete (provisionalmente) en

hernias 6 quebraduras.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA Jessia María 33. De 124 3. C 985 1-J1

DR. GORDON.

Enformedades del sparato digestivo Practica avados del estómago y del intestino. Consultas de 12 6 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54. Doctor Velasco Enfermedades del CORAZON, PULMONES, SEEVIOSAS y de la PIEL (incluse VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 à 7. Pra-lo 18.—Te ácono 459 C 983 1 Jl

Dr. C. E. Finlay apogialista en enformedados de los ojos y de los gracete 110-Tolefono 995-Consultas de 12 a 5. c 987 JOSE EMILIO BARRENA,

Cirejeno Dentista. (Con 27 años de práctica.) Con-cultes y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio. Leaffad n. 62, entre Concordía y Virtudes. Dr. J. Trufille v Urias CIRUJANO DENTISTA. Antos profesionales y con las precies signientes:

Trabajos garantizados, todos los dias lablusive los de destas, de 8 a 5 de la tarde. Las limplexas sa lacan sin usar ácidos, que tanto dadan al diente. Calleno 60, entre Neptune y San Mignel. 8 1020

Dr. Federico Mora

ABOGADO Y NOTARIO.

OBISPO 75.

DEL Dr. REDONDO La cura se efectúa en 20 días y se garantiza. Reina 83. Teléfono 1,520.

bras dad, ssta-abrá n la dey el a de is de

IVO

una 80e el s, y ntes 1 los ore-a al etor a el ele-año, iva, dis-ienstri-

rta-sus los 08, y au-n 6 0, 6 uier

liez la y mil cinigos ija-108

das sti-ión nte der el de taios.

гро nte

POLICIA E INCENDIO

Sección de incentios. —El Director nom-brará los médicos del Departamento, los cuales recibirán un sueldo que será fijado sio Nodarse, J. L. Casanova, E. L. Con-

casas de corrección é instituciones penales sostenidas por el Municipio. CONSULTORIA

aguas, los créditos que provengan de con-tratos, los repartimientos especiales y las contribuciones fijadas por las leyes genera-

autorice y un secretario. Son inalienables todos los derechos que

No se podrá celebrar niogún contrato mientras no tengan crédite consignado en presupuesto y los que excedan de \$25.000 serán firmado y ejecutados por el Alcalde.

Todas las multas impuestas á los que formen parte de las mencionadas seccionas formarán fondos especiales titulados: "Fon-

tará a cargo de una junta de la cual será presidente el Alcalde, contando, además, con un vicepresidente que será el Director del Departamento, y cuatro vocales, sien-

JUNTA DE ELECCIONES

eerá remitido al Alcalde para que lo cer-ciore, oyendo á la consultoría, el cual po-drá ponerle el veto en un período de tiem-

No se podrá hacer ninguna concesión que exceda de 21 años, y en sus términos podrá insertarse la condición de que á la spiración de aquel plazo, todas las obras ej scutadas quedarán á beneficio del Municip, o con ó sin indemnización.

LA CALZADA DE BU Deplorable es el estado

timos días el carruaje que conducía á Contiene ade. vás la Carta, una serie de una respetable familia al colegio que verselle, Phonographe, M. A. Delama-artículos sobre contratos y subastas. las monjas francesas. Los que entiendan que sus derechos han sido violados por los acuerdos del Concejo los pasajeros y de varias averías en el

El arregio de la calzada de Buenos

Aires es de apremiante neos ida". Oréalo el coronel Black. JOSEFINA MARI .- La recuerdan

Gran surtido, recibidas directa-mente, modelos nuevos y precios gente que estuvo en Tacóo, estrenó deria de la Habana.

La Mari, que tantos aplansos cosecho entre ne sitros en el género cótar dramas del insigne Echegaray. La prensa la elogia nuánima en Ma-

Le habrá tocado abora a 61 correr una aventura?

do el sol naciente entre esmeraldas brilla. es del sentido pasmo y maravilla. Allí depone la fortuna el ceño.

M. Eanchez Pesquera.

Por cada tanda.

por la señorita Josefina Tuero, 7º Poesia "Cual", por la senorita Meredes García.

veinte centavos, MITOS DE LA CHINA. - Abandan en la China mitos zoológicos que en aquel país constituyen articulos de fé. Existe en Shan Si un ave que se despoja á su placer de todo su plumaje, convirtiéndose en una hermosa mujer. Habita en Tuan-sin cho un martín pesca-Continúa la vista de la causa contra En-cique Cubas y otros, por defraudación a la jambre de mosquitos. La piedra golondrina de Yong-cho es un pájaro que gar el buen tiempo. Otra ave amarillo-

> mal sufra, bastando veinticuatro horas para que se reproduzea la parte am. putade. El Ho-lo es un pescado con diez enerpos unidos á una sela cabe-La serpiente cuadrada de Kuan-Si, cuando se ve atacada, arroja sobre sus enemigos un líquido negro que mata instantaneamente. Otra serpiente, al ! verse acometida, se divide en doce trozos, y basta el contacto de cualquiera de ellos con el hombre para que salgauna cabeza con acerados dientes en cada extremo. En Birmania se encuentra otra serpiente cuya hembra

2 heures précises

Y. du Courthial,

SAN RAFAEL N. 31, TELEFONO 1763.

Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO.

Domicilio y estudio, Campanario n. 95. Dr. Alberto S. de Bustamante. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 à z en Sol 79. Domicilo Sol 52, sitos. Teléfono 565. c 261 26-28 Jn

Dr. Bornardo Moas (irujano de la casa de Balud de Asseiación de Dependientes. Contultas de 1 4 3. San Ignacio 46. Teléfono 1905 o 938 1 J1

Dr. Henry Robelin De las Facultades de Paris y Madrid. Enformedades de la piel, Sialis y Veneres. Jesús María 91. De 12 6 2.

ISIDORO CRECI

MEDICO DE NIÑOS.

Doctor Luis Montané Diariamente, consultas y operaciones, de 1 & 3. San Ignacio 14. OIDOS-NARIZ-GARGANTA C 950

Dr. Jorge L. Dehogues Especialista en enfermedades de los ojos Consultas, operaciones, elección de espejuelos. De 12 & 3 .- Industria 64.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Censultas de 12 f. 2. Industria 120 A, esquina a San Miguel. Teléfono n. 1.282.

Doctor Gonzalo Aróstegui MEDICO do la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enformedades de los nifios médicas y quirárgicas). Consultas de 11 á 1. Agular 1083. Teléfono 824. C 991 1 Jl

DR. JUAN MOLINET. VIAS URINARIAS. — VENEREO. — SIFILES ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

JOSE LEON DE MENDOZA MEDICO DE LA SOCIEDAD FRANCESA desde 1894. Medicina en general y enfermedades del OIDO, NARIZ y GARGANTA. Consultas de 12 á 2, Lesltad 58. c 994 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola v Jesús María Barraq ué NOTARIOS.

TALDES MOLINA CIRUJANO DENTISTA. a traslado a Gallano 86 con los precios siguien

and h. 86. 1 J1

Dr. Augusto Renté. CIRUJANO DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR con el empleo de un nuestés ico incfensivo y sin inyectarlo, especial para las señeras, niñas y personas nerviosas. Consultas de 74 5, Gabinete, Habana n. 8.

Dr. J. Santos Fernandez OCULISTA Prado 105, coatado de Villanueva.

Dr. J. Ramonell MEDICO OCULISTA. Jefe de Ciínica del Dr. Wecker en Paris, Horas de consulta de 9 á 11 mañana y de 12 á 4 tarde.—Sol 66, entre éguacate y Compostela, 4091 26-3J1

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO-CIRUJANO Director de la Quinta del Rey. Ha trasladado su gabinete de consultas á su do-dellio particular, Galiano 60, altos, entrada por

Consultas de 12 A 2.

ENSEÑANZAS.

UN SEÑOR de 43 años de edad con título de macetro de 1º Ensgñanza elemental por una de las escuelas normales de España y que ha servido 16 años escuelas de opesición en esta Isla, desea colocarse de prefisor interno ó ayudante de cualquiera de los colegios de esta ciudad, no teniendo inconvaniante ar ir al campa y dar elessa particulaconveniente en ir al campo y dar clases particul res. Dirigirse por escrito à B. E., Tejadillo 11‡. 4356 8-14

La Ilustración Colegio para Sritas.—Di-rectore: Mª Asunción Mess y Plasencia. — Empedrado 39.—La enseñanza está dividida en Primaria, Elemental y Superior. —Cla-sea de Adorso. —Lahores de todas clases. —Inglés, Francés. —Teoría de la Másica, Solfeo y Piano á cargo del Sr. Francisco Certadellas, profesor del Conservatorio de música del Sr. Hubert de Blank Se facilitan prospectes. se facilitan prospectes.

UN LICENCIADO nfilosofía y letras, catedrático del Instituto de ijón, se ofrece para dar lecciones 4 domicilio del achillorato praparatorio de derecho y enseñanza iperior. A viso San Rafael, 20. 6 559

Catalogos de medicina, farmacia, veterinaria y otras ciencias.—Se dan gratis 4 todo el que los pida y se remiten francos de porte 4 cualquier parte de la Isla.—Dirigires 4 M. Ri-

A PEINADORA recien llegada de Madrid María Pérez de Nogués, que estaba en la calle San Miguel u. 51, recibe avisos para peinar se-tras en su domicilio con tedos los adelantos de la

AGRICULTOR INTELIGENTE Con más de veinte años de práctica en el cultiv Dirigirse por correc á J. Casas. Belascoain 76.

Modista, Rosa Espinet Se confeccionan trajes por el último figurin: trajes de nevia, de viaje y luto en 21 horas: se reforman trajes por el último figurin, p ecios muy económicos y tota clase de rópa blanca, y se corta y
entalla por 50 cts, y se da clase de corte forma
por medida y se aprende muy pronto. Aguiar 69,
esq. á Obispo, en les entresuelos.

4240
4-10

Marmolería ACENTRAL

DE M. PEREZ. San Rafael 38. Teléfono 1,224 Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Ins-eripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tesemos mármeles pura muebles y me-sas de café con pies de hierro. Todo muy barato. e 1045

La Unión del Pueblo Tren de cantinas.

demicilio 4 10 pesos por persona, Angeles 51.

4 225

MUEBLES Juegos para comedor en nogal 6 fresno con mármol gris, desde \$48.50. Juegos para antesala, color meple ó n gal, desde \$19.50-comprendiendo 6 sillas, 2 sillones y una mesita de centro. Juegos para sala, desde \$57.50. También hay variedad de colores. Camas de hierro con sus bastidores de alambre, desde \$7.50. Cunas de mimbre ó junco, desde \$7.25

Sillas estampadas á \$12.90 docena. Casa de Borbolla,

CATALINA DE JIMENEZ Peinadora. Ultimas modas. Tifie y lava la cabeza nseña á peinar á precios reducidos. Un peinado cantavos; abono diario un centén. Solo salo sa malcillo para peinados de boda. San Miguel 51. 3973

Una señora peninsular

imatada en el país, de 4 meses de parida, desea locarse à loche entera, la que tiene buena y a-ndante: puede verse su niño que está muy her-sso y tiene buenas referencias. Informan Villegas, altos, esquina á Obrapía. 4253 4-11

DESEA COLOCARSE

a criandera á leche entera, que tiene buena y undante, de tres meses de parida, peninsular, te endo muy buenas referencias. Informarán calza de Vives 184. 4255 4 11

Un general cocinero

finca: sabe cumplir blen con su obligación, tenien-do personas que garanticen su conducta. Infor-man Amistad 45. 4266 4 11

DESEA COLOCARSE a señora peninsular para manejar un niño ó para nar. Sabe bien los dos cficios y es exacta en el aplimiento de su deber. No duerme en el scomo-

un cocincro blinco para una fonda y que targa buena conducta. Informarán en la bodega Reina 4272 4-11

costureras que sean inteligentes en birretes, capo tes y sembreros de niños. En Belascoain \$5. 4242 4-10

Una Sra, peninsular le mes y medio de parida, dezea colocarse de piandera, teniendo muy buena y abundante leche. L'iene las mejores referencias. Informan Estrella

na criandera peninsular á leche entera, que tiene tena y abandante. Tiene quien responda por su nducta. Informan Belascoain 36, altes del café.

nores en Zarja 42 de 8 á 10 de la mañana 4248 4-1

SE SOLICITA

Una criandera peninsular que tiene muy baena leche y reconocida por va-os doctores de esta capital, y está aclimatada en país con garantías de donde ha criado. I forman

lesea colocarse una señora que sabe desempeñar bien los dos oficios: tiene cuantas referecias se le pidan. Informarán Hornos n. 3.

Una criada de mano asturiana

ción tarto en el trabajo como en costura, I

SE SOLICITA

na criada de mano con buenas referencias. Vi-legas 39. 4214 4-8

COCINERA

UN FARMACEUTICO

de criandera una señora peniasular á leche entera de 8 meses de parida, con buena y abundante le che. Informarán en la misma casa donde ha cris-do un niño, Aguila 88.

4228
4-8

Una señora inglesa

que ha sido directora de colegio se ofrece á da: lecciones en su idiema é instrucción general en car-tellano. Otra señora desea colocarse de institutriz. San Ignacio 16, esquina á Empedrado. 4226 4-8

DESEAN COLOCARSE

los señoras peninsulares de cuatro meses de pari-las, con buena y abundanto leche; son cariñosas on los niños y tienen personas que respondan por u cooducta. Informaron calle de la Carcel n. 19.

Una señora peninsular

desea colocarse de criandera áleche entera, la que tiene buenay abundante y con personas que res-pondan por ells. Informarán San Miguel 222. 4223 4-8

DESEA COLOCARSE

na criandera á leche entera, que tiene buena y andante, de tres meses de parida y con personas
te respondan por ella. Informaran Aguila 121 y
aliano 110 y en Zarja esquina á San Francisco,
dega. 4205 4 8

Doña Dolores Hernandez

esea saber el paradero de su sobrino Francisco 'alverde y Hernandez. La persona que sepa de su ciual residencia y quiera hacerle el favor de darle oticias de él, puede avisarle en Lamparilla 106.

Seis mil pesos

se dan con hipoteca sobre casas en la Habana 8 por 100. Salud 41. 4163 8-6

SE SOLICITA an depeddiente de botica que hable inglés, Infor nes Dreguería de Johnson, Obispo t3. c 1032

Poque Gallego, El Agente Mas An-tiguo de la Habana, facilito crianderas, crisdas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, cria-des, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, re-partidores, trabajadores, dopendientes, casas en al-quilor, dinero en hipotocas y alquilores; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84, Telófono 426 4121 26-4 Jl

MIMBRES

Juegos completos para salones y antesa-as, los hay caros y baratos; es decir, á gus-

Compostela 56

to del comprador, y de todas las formas y en colores de moda.

Criandera peninsular,

ELEGANTE SASTRERIA

DE F. LEDO PAVON

81 HABANA 81

Se solicita un camisero 3867 26-21 Jn

900 pesos oro

se dan sobre hipoteca de finca urbana en esta ciudad. Informa el Administrador del «Diario de la Marina»

COMPRAS.

En la provincia de la Habana una finca de seis à diez caballerías: avisar en Manrique 69 ó Aguiar 67 Ldo. Tremols. 4-60 4-11

Secompra

una casa de azotea que tenga buen patio, prefirien-do la que tenga un pequeño traspatio, aunque no tenga suelos finos. Que esté próxima á Galiano y su valor no exceda de cinco á seis mil nesos. Razón Salud n. 3, el Sr. Martorell. 4213 48

Elpidio Blanco

compra y vende en todos los barrios de la Habans casas desde 1,000 pesos hasta 100,000, y facilita di-nero sobre hipotecas al 8 por ciento en fincas ur-bans. Informes en Conaulado 124 ecquina á Ani-mas, de 12 á 1 T.lf. 280. 4061 15-3 Jl-

PERDIDAS

Ee ha extraviado

n perrito pock conocido por Sultan. Al que lo e regue en San Miguel 167, se la gratificará. 4334 1a-12 3d-13

ALQUILERES

SE ALQUILAN

os bajos de Trocadero 25, en los altos informarán 4373

SE ALQUILA

Un par de sillones \$ 5.30.

Casa de Borbolla,

Sillas á 4 peses.

DESEA COLOCARSE

rman Gloria 101, bodega.

4272

Hojalatería de José Puig. Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay medidas para líquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón. c 936

SOLICITUDES.

os ó tres niñas ó señoritas para educarlas en fami-la con trato cariñoso, y precios médicos. También e hacen cargo de marcar. Monte n. 3 altos. 4355

un criado de mano que haya servido en buenas ca-sas y tenga buena recomendación, debe saber su obligación y ser assado. Sueido 3 centenes. Quinta Montros, paradero Buena Vista. 4°57 4,14

Un joven que conoce el ing'és, la tenedurfi de libros y tiene practicas comercia les, se ofrese para desampeñar un destino en casa de comercio, empresa, etc. Tiene personas que lo garanticen.—Dirección: Campanario 117.

SE SOLICITA na criada de mano que sea formal. Manrique f 4381 4-14

SE SOLICITA ana criada peninsular para un mat: imonio, que de sempeñe los quehaceres de la casa. Informan Pau-ia n. 6 4364 4 14

Costurera y una cocinera que duerman en la colocación. O-Reil'y 66. Co chonería. 4367 4-14

Para informes en la misma casa donde ha criado u niño. Agu'la 83. 4368 4-14

DESEA COLOCARSE un buen cochero particular en casa particular 6 d algún médico, sabe cumplir con su obligación y tie ne personas que lo recomienden. Sabe leer y escri bir. Darán razón Morro n. 24, fonda, de 11 4 6.

Se solleita uno, prefiténdolo de color, que sepa cecinar à la extranjera y entienda de reposteria. Si no sabe bien el oficio y presenta quien responda por él que no se presente. Informan Prado 79 A.

4339

Desea encontrar
una buena cocinera peninsular en casa particular
ó establecimiento. Sabe desempeñar bien el oficio
y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiere
quien responda por elia. Informan Belascoain 35.
4337

wanted carpenter to build a frame house 12 by 10 about 5 rooms. Address: Mr. Lalande, Hotel Sar Carlos. Matanzas. 4187 alt 4.7

CRIADA Se se licita una peninsular, trabajadora é inteli-gente en el servicio de mano, para corta familia con buena referencias: Ricia n. 71, altos. 4336

Se necesita una peninsular que sea limpia. Si ne sabe perfectamente su obligación, que no se pre ente. Aguila 98. 4349 4-13

Se solicita que tea blanca y con buenas referencias. Linea esquina á 12, entrada por 12, Vedado.

4348 4-13 Una joven desea colocarse onde ha estado colocada. Informarán Amistad nú-ero 1. 4340 4-13 una criandera peninsular con muy buena y abun-lante leche. Tiene las mejores referencias. Infor-man Vives 1^{t4} bodega, 6 Vedado calle B n. 16. Un joven peninsular

natruido se ofrece para escritorio, ayuda de cáma-ra é cosa análoga. Hotel Universo, Muelle de Luz. L. G. 4341 4-13 Se solicita de color con buenas refe rencias. Campanario 49.

BARBEROS Se solicita un operario 6 medio operario que ser formal. Lamparilla 51, esquina 4 Aguacate. 4325 24-12 2a-12 A MEDIA LECHE.

Desca colocarse una señora blanca, Informarán Estrella 105. 433) 4-13 SE SOLICITA en Monte 368, attos de la bodego, una cocinera para corta familia, que al mismo tiempo desempeño los pequeños quehaceres de la casa. Que duerma en el acomoco. Se le tratará bien.

Una señora peninsular deses colocarse de criandera á lecho entera, la que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informau Carmen número 6.

Una señora de respeto desea colocarse en una casa decento de criada de mano 6 manejadora, prestándose su buen carácter para manejar niños. No tieue inconveniente en ir feera de la ciudad siempre que sea con una fami-lia. Tiene quien responda por ella- Informan Em-pedrado 15, 4323 4-12 DESEA COLOCARSE

nas referencias. Informan Villegas 9. SE SOLICITA

nna criada que sepa cocinar y lavar pera una corta Imilia, se prefiere peninsular. I formarán Apoda-ca nóm 28. 4319 4-12 na señora peninsular de oriada de mano 6 mano dora, sabiendo complir bien con su obligación niendo quien responda por ella. Informan Coló imero 2. 4318 4-12

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de criandera con buena abundante leche á leche entera, aclimatada en e país. Tiene quien abone por ella. Informan Cam panario 22³. 4317 4-12 lescan colocarse de crianderas á leche enters. le tienen buena y abundante: tienen buenas referenciss. Is formarán Apodaca 17 y Cuba 5.

Criada de mano que sepa coser. Se solicita una joven blanca para riada de mano, que sepa ceser y cortar un poco. Amistad 33, informan. 4302 4-12 Un buen cocinero

peninsular desea colocarse en casa particular 6 es-tablecimiento y no tiene inconveniente en ir al campo 6 embarcarse. Es muy cumplidor de su de-ber y tiene quien responda por su conducta. Infor-mas Lamparilla y Monserrate, bodega.

Colocarse cou una familia extranjera 6 casa de comercio. El de criado de mano y ella de cocinera 6 manejadora, sabjendo los dos desempeñar á la perfección sas oficies. No tienen inconveniente en ral campo 6 fuera de la lals. Informarán Habana 194, taller de lavado El N.ho.

4326

DESEAN COLOCARSE na criada de mano y una criandera recién parida on buena y abundante leche, aclimatada en e saís. Ambas con buenas referencias. Informa oncordia 142. Un cocinero y un criado

Una joven asturiana dessa colocarse de manejadora. Reune las mejore: condiciones para el manejo de niños por ser de ca-racter muy bueno y cariñosa. Tiene las mejores re-ferencias. Informan Industria 73.

4315

4-12

POLICHINELAS O SEAN TITERES. Se solicita uno que sepa trabaj ar. las. Informarán casa de cambio

SE NECESITA un buen dependiente que sepa su obligación y un nuchacho de 10 & 14 años para hacer mandado en la sombre rería «La Cooperativa» O-Reilly 73. 4-03

Desea colocarse n buen criado de mano peninsular. Ha de ganar uen sueldo y tiene recomendaciones. Reina 46, odega. 4267 4-11 DESEA COLOCARSE una general lavandera de color, que sabe muy bien su oficio: sabe cump'ir con su obligacién y tiene personas que la garanticen. Informan Ville-gas 69. 4258 4-11

Una señora de respeto desea colocarse para el servicio de habitaciones atender á una señora. No tiene inconveniente en hal campo ó al extranjero. Informan Suarez 121. SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular sana, robusta y con bue-na y abundante leche & leche entera, cariñosa con los niños. Tiene quien res ponda por su conducta. Informan Gervasio 83. 4270 4 11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano 6 manejadora. Sabe cumplir bien con su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Compostela 98 4259 YARRIN 4-11 SE SOLICITA una muchacha de catorce á diez y seis años, blancs 6 de color, que traiga buenos informes, para ir a Vedado. Oficios 66, altos. 4257 8-11

la gran casa Escobar 102, propia para una fábrica de tabacos y escogida de rama, con grandes alma-cenes. En la misma impondrán. 4371 4-14 SE ARRIENDA Vedado. Oficios 66, altos.

4257 8-11

DESPA COLOCARSE

una buena criandera blanca de pocos meses de parida, á leche entera. Informarán San Rafael número 120

4271

4-11

6 se vende una finca de más de 30 caballerías de tlerrs, próxima á esta capital, en zona donde existen varios centrales, con más de la mitad sembrada de caña. Informes en San Miguel 127 de 11 á 12 y de 5½ á 7½ de la tarde. Sin intervención de corredores.

43.0

15-14 J1 INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE FIEBRES

terribles y antiguas que sean.

CUANTOS PADECEN DE FIEBRES

Todo el mundo sabe que para cortar las fiebres de acceso, es decir, aquellas que sententientes por teribles y antiquas que sean.

Y todavia puede afirmarse que contra las fiebres de acceso, es decir, aquellas que se presentan poco más o menos á la misma hora, es un remedio heroico y soberano la quinina, es un remedio heroico y soberano la quinina, es un remedio heroico y soberano la quinina, es un remedio heroico y soberano la quinina de membros é el costado, etc., contra las nementalica, ya sean asiento del dolor, a cabesa ó los miembros é el costado, etc., contra las nementalica, ya sean asiento del dolor, a cabesa ó los miembros é el costado, etc., contre las nementalica, ya sean asiento de dolor, a cabesa ó los miembros é el costado, etc., contre las nementalica, ya sean asiento de dolor, a cabesa ó los miembros é el costado, etc., contre las nementalica, ya sera a seine de clertan sean más eficaces que todas demás cápsulas de clertan para percerva de las suma gran para el de remedio antes que tomar uma medicina tan desagradable.

Un ilustre médioo francés, el boctor Clertan, ade modelo adunto.

Y todavia puede afirmarse que contra las fiebres de acceso, es decir, aquellas que se merviosas.

La facelones tificas de los países calidos de contra las afectones tificas de los países calidos consonadas por los grandes calores y por la luma de calores de des suma gran para el de remedio antes que tomar uma medicina tan desagradable.

La facelone substancia?

La razón no es otra sino que existiendo quinina de calidad may diferente, el Doctor Clertan para cortar y curar las fisheres, sino que todad de la cosso.

No solamente son el mejor remedio la suma desagradable.

Un ilustre médio france que la Perlas de Quinina de cura de de la cosso de quinina en una epidemia cualquiera de que no deber vaci-tar de más de calores y por la luma de calidad de su casa, el quinina de una proporta de su para preservar de ellas a cuantos hayan de residir en localidades o la cinstitución y destritamo y del

Las Perfas de Quinina de Clertan son el de quinina, que es la sal conocida de más anti-único remedio que corta de una manera im-mediata y segura las fiebres intermitentes por de de valerianato, etc., de quinina, de Clertan, del modelo adjunto. todas ellas eficacísimas. Las últimas dos clases No obstante, conviene también fijarse en que

Para combatir las Dispopsias, Gastralgias, Eruptos ácidos, Vómitos de las Señoras embarazadas y de los uiños, Gastritis, Inapetencia, Digestiones difíciles, Dizreas (de los niños, viejos y tísicos) etc., nada mejor que el

Vino de Papayina

que ha sido honrado con un informe bri-llante por la Academia de Ciencias y pre-miada con MEDALLA DE ORO y Di-plomas de Honor en las ONCE Exposicio-nes á que ha concurrido.

l'idase on todas las botiers.

EL MEJOR PURIFICADOR

DE LA SANGRE

ROB DEPURATIVO

DEGANDUL

Más de 40 años de curaciones sor-prendentes. Empléese en la

Sífilis, Llagas, Herpes, etc.,

y en todas las entermedades provenientes de MALOS HUMORES AD-

Se vende en todas las boticas.

MISCELANEA

tres tinajones grandes propios para una fábrica de pasta de guayaba, una máquina para tapar botelias, una nevera, una mesa de correderas y una cama: todo barato. Baules grandes. Virtudes 80.

SE VENDE

Mostradores Armatostes, cantinas, neveras y un f.gón americano, varios hornos y 8 bocas en la tapa y variedad de objetos proj ios para fondas y cefós.—Muchas camas y camitas de varias formas, muchos escaparates, tocadores, jarreros, aparadores, carpetas, espejos y todas clase de muebles.—Gran surtido en ropa y prondes.—Compro toda clase de objetos,—«La Almone»

SE VENDE

en módico precio, un enrejado de buena madera propio para Caja, en muy buen estado. Paede ver-se é informarán en Amargura 77 y 79. 4331 413

EN AMISTAD 87

se venden divisiones de cristales y madora, puertas viejas, madera vieja, dos carpetas, un taburete y un fonógrafo con 40 piezas: de 7½ á 10½ y de 2 á 5 darán rarón.

4307

Interesa á los panaderos.

20 docenas de palas se venden á 14 pesos docena; as que se pueden ver en San Juan de Dios nam. 8, ajos. 3963 13-27 Ju

Des remes para secar 400 botellas y una prensa le copiar cartas superior. Ama gura 91, dará razón el portere. 4321

Sm MAYENCE FAVRE CA

98, rue Co la Grange-Batelière, PARIS

LOWBRIZ SOLITARIA

la Prado n. 103. 4351

y barata una mesa de billar, con su taquera y is. Dan razón Cristo 23. 4363 4.14

QUIRIDOS 6 HEREDADOS.

alt -1JI

SE ALQUILAN
sa bajos de la casa Cristo n. 22: la llave al lado,
odega, y su dueña en Galiano 182, altos.
4359 We call the attention to american Real Estate investors of the house at 42 Luz Street. For full particulars apply to C. Alonso & Co. n. 67 Neptuno Stree. 4148 8 5

A LOS VEGUEROS.

Se venden 4,000 quintales polvo de tabaco propio

SE VENDEN

DE CARRUAJES

CE VENDE muy barato un facton francés de

Ugoma.—Se alquilan para paseos, bautizos, bo-das, entierros 6 diligencias y también se admiteu abonos por semanas 6 meses para los baños de mar. Informan Consulado 124, Totefono 280.

Se vende barato

4124

para semilleros y siembras de tabaco. Informa Aguila 68, bodega. 2894 156-12 My

Jpara almacén, nuv amplia con dos pisos y un svador. Se alquila, Informan en Aguacata 128, SB ALQUILAN muy baratas y en casa de corta familis, dos hermo-sas, frescas y ascadas habitaciones propias para la estación de verano para matrimonios decentes o caballeros solos. De más informes en el piso prinigal, Oficios 72, suban á los altos.

UN HOMBRE FORMAL SOLO, SE OFRE-ce para desempeñar en una finca de campo, en cualquier punto de la Isla servicios de pluma, bien en escritorio 6 de otra suerte por una pequefisima gratificación mensual. No sabe inglés. Dirigirse por escrito á A. C. al despacho de anuncios de este periódico. Egido 16, altos En estos ventilados altos, se al-quilan á personas de reconocida muebles, con suelos de mármol y mosáicos, y habitaciones amuebladas á personas solas desde ocho dollars y con servicio interior de criado, si así se desea, Teléfono n. 1639. cicita colocación de cocinera en casa parlicular bien almacén. Tiene quien responda de su con-neta. Darán razón Teniente Rey esquina á A-nacate, bodega. 4250 4-10 PARA GANAR MUCHO DINERO Y PRONto en la Industria á que estoy dedicado, solicito
un socio con un capital de ocho á diez mil peso
para expletar dicha industria por un sistema nueve
que ha de dar resultados satisfactorios: se dan por-

SE ALQUILA
ana gran sala piso de marmol y de dos ventana
con dos habitaciones anexas, juntas 6 separadas, y
se da de comer al inquiliso que le convenga. Villegas n. 111. 4333 4-13

SE ARRIENDA

a finca Loma de los Chinos, de 20 caballerías de
excelente terreno, parte de monte, en Quemado de
Guínes, con dos líneas via ancha al lado. Informará Arturo Rosa, Obrapia 25, altos y Cerro 613. Esta
inca es propia para colonias de caña y puede tirar
sus frutos á los ingenios San Isidro, San José y
Gratitud. 4328 4-13 teses col.carse de criado de mano ó portero, sa-tiendo desempeñar muy bien cualquiera de los dos ficios, y coutando cod excelentes referencias. Inna criada de mano, blanca, peninsular, que sepa u obligación. Calle de Cuba n. 65, almacen de pe-caria 4233 4 10

SE ARRIENDA
a fluca San Autonio, conocida por Plátano Macho,
le 4 caballarías, propia para caña, en Quemado de
Guines, linda con el ingenio Luisa y la finca Mesoaeros, en ocho onzas de renta anual. Informará su
dneño Arturo Rosa, Obrapía 25 y Cerro 613.
4212
4-13 SE ALQUILAN

res habitaciones altas segui las, muy frescas, pro-ies para matrimonios sin hijos ó corta familia. oncordia 2512, muebleria. 4344 4-13 En la planta baja del edificio calzada de Belascoain número 83 se alquila en nueve onzas mensuales un magnifico almacen que puede servir para depósito de tabaco ó cualquier etra clase de industria y con buenas habitaciones para escritorio.

En los sitos del mismo local, escritorio de Diego Vega y Comp., están las llaves y darán los informes que se quieran.

Puede hacerse contrato 11 se desea.

4329

8-13

GANGA Sevende un buen piano de cola. General Lee am. 8, Marianao. 4347 8-13 VEDADO.

Se alquila la magnifica casa de la calle 5ⁿ n. 67 compuesta de patio, traspatio, comedar, sala, seis os cuartos é inodore. Impendran Animas s a. 4332 1a-12 12d-14 Jl Se recesita una que ses muy buena en Frado número 108. 4205 4-8 Habana. Aguacate 122. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con asistencia (isn ella; hay baño y du ha. Precios módicos. Entra da á todas horas. 4310 8-12 Sres. Abogados

> y Notarios Oficinas cómodas, frescas y elegantes. SAN IGNACIO 46, Al lado de La Caoba Entre Obrapia y Lamparilla Informa LA CASA DE HIERRO

AL COMERCIO Locales frescos, claros y elegantes

para muestrarios, agentes y viajeros. Además un buen almacén. SAN IGNACIO 46 entre Obrapía y Lamparilla. INFORMARAN CASA DE HIERRO. OBISPO Y AGUACATE

SE ALQUILAN nagnificos departamentos para escritorios, hay un a ón espléndido, próximo al Parque Central, pro-lios módicos. Informes en Industria 122.

Un saguán propio para guardar un carro ó depo-itar algo, en la calle Lamparilla, Informes á todas ioras en la Botica del Cristo CERRO 757 En once centenes se alquila esta hermosa casa

lo y traspatio Tiene inodoro, escusado y sgua de Vento. En la panadería Cerro 751, la parda Cari-dad tiene la llave 4290 8-12 a casa Luz 63, de zaguán, dos cuartos gabinete y sis cuartos más, con todas las comodidas. Infor-narán Habana 157. 4320 4-12

SE ALQUILA casa Lamparilla 18, entre Cuba y San Ignac man Obispo 111, esquina a Villegas, altos de le ete fa. 4316 4-12 SEALQUILAN

os altos y los bajos de la casa Salud n. 30, con co-modidades para una larga familia y agua en los al-tos todo el día. La llavo 6 informes en Reyo 31, al-SE ALQUILAN natro hermosas y frescas habitaciones altas con-omedor, cocina y azotea. Empedrado 33. 4296 4-12

e aiquila la linda casa acabada de fabricar, Angeles n. 50, 4 medis cuadro de Monte, es espaciesa y una de las más bonitas de la Habana. Su precio 5 onzas.—Se alquila la casa Neptuno 132, dende vivió el generalisime, 10 centenes lo menos. Informarín Muralla 44 y Reina 90. to le importaria ir al campo; otra para acompañar a una familia á España, aunque fuece de maneja-dora. Ambas bien recemendadas. Manrique 49. 12-30 Jn Una hermosa accesoria

mpuesta de dos habitaciones, tiene agua é ino oro. Impondrán Obispo u. 56, altos. 43:3 8-12 SE ALQUILA La casa Prado 109, al lado en el 111 está la lla ve. Informarán Monte 2:5.

4288 la casa de alto y bajo, Sol 54, eutre Habena y Com-postela. Informan en Chacón 14. 4287 4-11

na habitación; se toman y dan referencias, prefi-endo á caballero: Escobar 81, bejos. 4289

SE ALQUILAN Se alquilan hermosas habitaciones amuebladas, imbién se alquila una hermosa sala propia para ersona de gusto. Virtudes n. 1 csq. á Prado. 4274

SE ALQUILA ma casa en Guanabacoa, Aranguren n. 2: la llave in la bodega, informan en Ricla 99, farmacia San Julián, Habana. 4273 4-11

Reina 59 entre Rayo y San Nicolás, se a'quila esta hermosa casa con sala. antesala, salón de comer, cuatro cuartos bajos 4 salones altos, cuarto de criado y ca-balleriza. Informan San Miguel 95. 4-11 4263 VEDADO

Se alquilan varias casitas, compuesta cada una de tres y cuatro cuartos, con su sala y demás como-didades. Todas en la ioma á una cuatra de la Li-nea. Impondrán calle 18 esq á 15.

8-11 Para escritorio

se alquilan dos hermosas habitaciones. Impondrán Amargura ?3 42 1 8-11 SE ALQUILAN
n los altos del Anon del Prado una sala y un
uarto con vista a la calle.
4249
4-10

Cuba núm. 62 Apsrtamentos de dos caártos con pisos de mo-saicos, cocina, fregadero de mármol é inodoro de leza y cficinas. Frente al North American Trust. Dirigirse al portero. 4230 25-10 J1 Dirigirse al portero.

Se alquilan los bajos de la casa calle de Amistad núm 104, compuestos de sala, zaguan, antesala, cinco cuartos, saleta, patio, traspatio, agua, inodo-ros, cuerto de criados, cocina, caballeriza, baño y ducha: la llave en los altos. Para informes refri-gerador de Mantecon San Rafael I y para tratar la dueña en el Vedado calzada 52. 4744 4 10

La casa Lealtad 165, entre Reina y Estrella, con sala, comedor, enatro cuartos, cocina, inodoro y agua. La llave en la casa del frente 142. Infor-man Obispo 111, esc. á Villegas, altos de la pele-tería. 4217 4-8

a casa Prado número 71, propia para una familia le gusto. La llave en Belot. Informes en Lagunas 2, aitos. 4218 8-8 Se alquila en el mejor punto del Vedado calle de la Linea n. 70, una casa con once cuartos, sals, salets y gabiente de mármol, con lujosas mamparas, instalación de gas, luz eléctrica y timbre en toda la casa. La llave en el almacen de la esquina: sn dueño Neptuno 56 4209 4.8

GRAN CASA DE HUESPEDES. — En esta gran casa, toda de mármol, Consulado 124 esquina á Animas, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblades, á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Hay bafo, ducha y teléfono n. 28).

48

e tabacos ó de cualquier otra industria, por su ca-scidad, se alquilan los bajos de Amistad 91: En el alto informan á todes horas. 4216 4-8 DUEN NEGOCIO.—Se arrienda 6 vende la finca San Miguel, término municipal de Mangas, próximo á Candelaria, de 173 caballerías, libre de todo gravamen. Contiene un gran palmar y recorre la finca un rio fértil: está cercada de piedra y tiene mucha caña. Informan Muralla 97.

Por ausentarse al extranjero, se a quila el espa-cioso y ventilado alto Amistad 83 A, con za-guán y caballerizas; y en el mismo se vende un jue-go de sala sabicá macizo Reyna Regente, un jue-go de cuarto nogal de España; Lámparas de 5, 3 y 2 luces, un piano y otras varias cosas.

4192
8-7 CLAVELLINA

Se arrienda la finca así nombrada, situada entr Candelavia y San Cristóbal, con 14% caballerías d tierra, donde se produce magnifico tabaco. Infor-marán en la Habana Dragones 47, de once á doc del dia. 4175 8-6 MARIANAO In large, breezy country-house, kept in superior foreign style, with fine gardens & shady orchards respectable parties can have farnished rooms, & independant departaments, of 2, 3, 4, 6, & carooms, some with grand view of sea & country, & separate gardens & arbour with all service, & with or without meals, prices to suit all Hourly trains. Apply Empedrado 30, office No. 38, from I to 4.

4283 8-6

e alquitan dos espaciosas casas en la Quinta de Pozos Dulces en el Vedado acabadas de pintar compuesta una de diez cuartos, cocina y baño. También se alquitan varias accesorias. Impondrán Perseverancia 38 A de 8 á 10 de la mañana y en el Vedado de 11 á 5. Se alquila

la casa calle de Oficios n. 68. Informarán en 1 calle de Cuba 68. Escritorio. c1037 8-4 ¿Va V. á hacer algún presente? Los encontrará de todo gusto y últim novedad, centros para mesa hasta de \$3. Relojes á \$1, 1.20 y 2.50 uno.
Cuadros de capricho y platos pintados para adornos de salas y comedores desde

y se hacen contrat clases y cantidades.

2 à 100 pesos.

Espejitos de una y tres lunas pura fanta-sía, biselados ó lisos, desde \$1.50 hasta 43 Casa de Borbolla Compostela 56

SE ALQUILAN ara toda clase de establecimiento los bajos de casa Obrapía número 81, etquina á Villegas, ace bada de fabricar, Informes Prado 98, de 7 á 9 y d 12 á 2. 4044 26-1 Jl Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada ca-sa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interio-res y un espléndido y ventilado só-tano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. In-formará el portero á todas horas.

Se arrienda en la Catalina de Güines la finca nombrada Tierra Bajas, al lado del pueblo, compuesta de 7 caballerias, sembrada, 2 de ellas de cana de primera con dos manos de limpia: está cercada, tiene una casa de vivienda de tabla y teja acabada de construir con 4 cuartos, cala, cocina, despensa, colgadizo y comedor, pozo, 400 cepas de plátanos, baño, árboles, le cruza el rio y además existen animales á piso. Informan Prado n. 98 de 7 á 9 y de 12 á 8. Belascoain 22. Desocupados estos hermosos altos
propios para grandes colegios ó numerosas familias, compuestos de gran sala, saleta, recibidor,
6 habitaciones, despensa, gran cocins con horno,
comedor y caballeriza y demás comodidades. Mide
el frente de la casa 15 metros. En el 20 fondo de
patio luformarán. 8799 26-20 Jn

SE ALQUILAN nantes y excelentes altos Teniente Rey 2 con lámparas, mamparas y toda clase de como di-lades. Teniente Rey 25. 3801 26-20 J: HOTEL ISLA DE CUBA.—Moate 45, frente s OTEL ISLA DE CUBA.—Monte 40, frence des para fam des, habitaciones para hombres solos desde 15, 5 pesos al mes.—Hay ducha, baños, barbería café. Pre clos sin competencia.—F. Bandín.—Vinace fe. 3341 26-13 J

Venta de fincas y establecimiento

N uno de les mejores puntos de la Habana, Vi llegas y Lamparilla 63, café, se vende un kiosc puesto de tabacos y cigarros, bien surtido y acre litado, por ausentarse su dueão á administrar inereses de su familia. 4304 FARMACIA En 1.40) pesos se vende una botica acreditada, y que en tres años ha vendido 14,000 pesos. Se le esplicará al vendedor el motivo de la venta. Informarán Habana 90).

Por no poderla atender su dueño se vende la fonda situada en la calle de Belascosia n. 7. En la misma informará su dueño. 4252 4-10

BOTICA Se vende una de barrio, bien situada y surtida, se garantiza como buen negocio. Ioforma el Dr. Ta quechel, Mercaderes 19. 4251 4-10 En el Carmelo

Se vende una hermosa casa quinta, tituada en la calle de la Línea n. 150, con jard'n y toda clase de comodidades. Informan Teniente Rey 25 4199 Sin intervención de corredor se vende una casa quinta que hace esquina eu la Línea, calle 12, la que dentro de pocos meses será el cruce de todas as líneas del Urbano, en el n. 1(5 de la Línea, para verla y su ajuste Obispo 76. altos, á todas horas 4171 8-6

Brillantes, Esmeraldas,

perlas, zafiros, rubies, topacios, turquesas, ópalos, rubies-esqinelas, sueltos como pa-ra joyeros ó personas del giro. NOTA.—Hay colecciones de ternos con pulseras, prendedores, sortija y candados o aretes, de cualquiera de las picdras ya Precios de 80 á 100 pesos y hasta \$3,200 Hay pulseras, sortijas y prendedores de oro y piedras finas desde \$1.20 hasta \$100

Compostela 56, Casa de Borbolla c1027

BERNAZA 6

Esta antigua casa que siempre se dis inguó entre las de su clase por su grande nuevo y variado surtido de Joyas de últidos casas, una de \$1,500 y otra de \$5,000, libres de gravamen, una en Manrique entre San Rafael y Neptuno y otra en Habana cerca de Cuarteles, de

ntroducido en sus negocios el de facilitar dinero por alhajas á un módico inte-

La seriedad y honradez que elempre para esta casa fué un culto, hará que nuestros parroquianos y el público en ge-neral, nos prefieran: en la seguridad de Construcción moderna y de los más elegantes, con asientos para cuatro personas, propio para un médico á hombre de negocios y lo mismo para paseo. Un caballo de cinco años, de 7½ cuartas; una limonera nueva color avellana. Informan Concordia 51. BERNAZA N. 6

LA ZILIA, SUAREZ 45 A vestir barato FLUSES de casimir á 2, 4 y \$8.

SACO3 y medios fluses á 1,2 y \$4. MANTAS de burato á 3, 8, 50 y \$60. por no necesitarlo su dueño un fiamante milord con su guarnición y un caballo moro: puede verse á todas horas en el solar frente al rastro mayor PANUELOS de seda á como qui una volanta con arreos de pareja, dos faetones y un faetón familiar y una duquesa propia para el cam-po. Monte 268 esquina 4 Matadero, taller de ca-rua-jes. 4117 8-4

COJINES. Surtido completo en colores y tamaños, y en sedas y algodón. Precios desde 8 á 40

Lamparas para comedores y salones, con pantalla: Precios de 3, 5, 7, y hasta 1000 pesos una. Casa de Borbolla Compostela 56

Se venden cuatro guagas nuovas, bien construi-cas de 12 asientos: informan Zulueta al lado del DE ANIMALES

AVISO.

Wolfe

SE VENDE

antes en Consulado 136, se ha trasladado de fijo á Tenerife 92. Recibirá el 4 de Junio 60 mulos v caballos, y tendrá constantemente un surtido grande de todas clases; se reciben ordenes y se hacen contratos de todas

TENERIFE 92

Ganga y ocasión

Se vende un juego de cuarto nuevo 6 piezra suel-tas, lo menos un 25 pg más barsto que todos; to-davía es á en blanco. Se puede aer en Sol 62. car-pintería. 4312 13-12 Jl SE VENDE
un excelente pianino francés de poco uso. Se da
en mucha proporción, Concordía 39, bajos.
4314
4 12

Piano Pleyel de concierto

De ceasión y en magnifico estado se vende uno brapía 23, almacén de música. SE VENDE
un juego de cuarto de palisandro, moderno y en
buen uso: un juego de comedor de nogal, nuevo,
las sillas respaldo y fondo de cuero; una bastonera,
varias cornisas y nn maguiñoo espejo y consola dorados. San Ignacio 110, de 12 4 4.

Se vende un piano de Pleyel en buen estado. Lealtad númere 26. Por tener que ausentarse su dueño se vende un oberbia bicicleta inglesa marca. Humber Beeston último mode'o, cael nueva, es la mejor que hasta hoy ha venido á la Isla, Se puede ver á todas horas en Bernaza 6. 4204 4-11 un msgnifico toldo de lona en baen estado; también se venden cubiertos y muebles. Virtudes n. 1, donde se al quilan habitaciones.

de Boiselot fils de Marsella, en estado fi amante a asegurando no tener comején, se vende sumamente barato en Compostela 91. Se vende baratísimo un gran piano de Pleyel de cola de grandes voces y sin comejen, un buen pia-nino de Bernareggi casi nuevo, un aparador y dos liras de cristal finas: t. do en ganga. Tenerife 15.

A los dueños de cafes y fondas BILLARES

DE LA ACREDITADA MARCA J. FORTEZA. clase de efectos franceses para los miamos. PRE-CIOS SIN COMPETENCIA. Nota.—Se rebajan boias de billar y se visten billares. 53, BERNAZA 53, fábrica de billares. Se compran bolas de billar. 2490 78-26 Ab AL LADO DE LA BOTICA

ma novedad, y precios baratísimos, á peti-ción de muchos de sus favorecedores, ha

AL LADO DE LA BOTICA

VESTIDOS y sayas para señoras, hecho

Y toda clase de ropa á precios de ganga. Surtido general de prendas y muebles nuevos y usados. 4164 alt 13-3 Jl

Helados superiores & 15 cents. El vaso de leche de 1º, 10 id. Hay surtido constante de las mejores frutas, buenos dulces, lunchs,

refrescos, &c. Prado 110. Habana MI ESTABLO Loche freson y pura de vacas, es espesa más que horclasta y nuwa se corta. Pruébela V.
Se reparle á demicilio tres veces al día en magníficos carros y en envases á gusto del consumidor.
Cobro los domingos 15 cts. litro y tomando más de
4, 10 p.8 descretto.
Ordenes: Jesús Peregrino 3, Teléf, 1509, establo
de burras «La Oubana. 4144 8.5

DE MAQUINARIA.

una máquina para tusar caballos, garantizando que puede tuser 25 caballos y mulas por día, pues e de muy fácil manejo. Para informes Marina 4.
4229 al-9 07-10 Maquinaria barata

Se vende una caldera y una maquina en mu buen estado y propia para lo que desee aplicars Puede verse en San Miguel 117 à todas horas. 4210 26 8 Jt SE VENDE una máquina de Baxter de sels caballos de fuerza Nepturo 263. 2931 26 26 Jn

Hacendados y Agricultores Las máquinas SEGADORAS de ADRIANCI PLATT & Co. de uso en esta Isla hace más de 2 años son recomendadas como las mejores y SIR RIVAL en América y Euro a. Se hallan de vent en el Almacen de maquinaria y efectos de Agri-cultura de Francisco Amat, Cuba 60. Habana. C 1002 alt -1 Jl

Del Dr. Garrido. Remedio infalible para el alivio de toda lase de dolores. Las neuralgias más reveldes se alivian

El reuma se cura. Ninguna casa de familia debe estar sir Depósitos: Farmacia del doc tor Garrido, Sol y Aguacate, y en las Drogrerías de garrá y Glóbulos Secretan Farmaceutico, Laureado y Promiado DOPTADO POR LOS MOSPITALES DE PARIS A Depositarios en LA HABANA; JOSÉ SARRA; - LOBÉ y TORRALBAS. MEJORAR Y PARA CONFECCIONAR CON RAPIDEZ IN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMIC EMPLEAD VERDADERO

XTRACTO OF CARN

EXIJASELA FIRMA: LIEBIG EN TINTA AZULSOBRE LA ETIQUETA DEPÓSITO CENTRAL DE LA CA LIEBIG. VINO ANEMIA DEBILIDAD Por su sabor LINFATISMO agradable y ENFERMEDADES su eficacia en los casos del PECHO Sustituye con ventaja

á las Emulsiones y

al Aceite de Higado de Bacalao.

CHASSAING VC*, D

Imprenta y Estereo tipia del "Diario de la Marina", Zalueta y Neptuno.

thre AM Wor take Athl Won that

NO No been sasir the